



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7498

RESISTENCIA, 17 DIC 2014

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, La Ley de Educación Provincial N° 6691, La Ley de Educación Superior N° 24.521 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07; 73/08; 74/08; 83/09 y 1588/12; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 71 de la Ley de Educación Nacional establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo Nacional y la construcción de una sociedad más justa;

Que el artículo 74 de la misma Ley determina que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, como asimismo los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares;

Que el Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la citada Ley 26.206, es el organismo regulador a nivel Nacional de la Formación docente del país, y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua;

Que el Consejo Federal de Educación emite la Resolución N° 24/07 que aprueba el documento "Lineamientos curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", que en su Anexo I establece las pautas para la organización curricular;

Que el artículo 22 de la Ley de Educación provincial establece que El Estado provincial es el responsable de la planificación, organización, supervisión, sostenimiento y financiación del Sistema Educativo Provincial, de conformidad con lo determinado por las leyes Nacionales y normativas concordantes;

Que la formación docente en Artes Visuales debe entenderse como una configuración pedagógica de carácter integrador, enfatizando los procesos de producción del lenguaje de las artes visuales a partir de la composición, interpretación, puesta en escena, difusión y proyección de los mismos;

Que en este marco se propone la formación de un docente que interprete y comprenda al hecho artístico como parte de la cultura -de manera global y contextual- y de un fenómeno estético, artístico y cultural;

Que es política de este Ministerio definir los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, de la formación docente a partir del principio básico de asumir la tarea educativa desde su complejidad;

Que en atención a los tres niveles de concreción del currículo: Nacional, Jurisdiccional e Institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de Educación Superior, diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial, a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;

11-02-15

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



**PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Que a tal efecto se conforma el Equipo Jurisdiccional

Curricular, integrado por especialistas del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de las Práctica Profesional, responsables de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente para el Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales;

Que se han realizado distintas instancias de consulta institucional con los establecimientos de Nivel Superior dependientes de este Ministerio que ofrecen la carrera del Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales y las diferentes Direcciones Educativas de este ministerio;

Que el Diseño Curricular mencionado cuenta con un informe técnico favorable de la Coordinación de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR, el Diseño Curricular Jurisdiccional para

la Formación inicial correspondiente a la Carrera Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con orientación en grabado o escultura o pintura que forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: DISPONER, que el título a otorgar será de "Profesor de Educación

Superior en Artes Visuales con orientación en grabado"; o "Profesor de Educación Superior en Artes Visuales con orientación en escultura"; o "Profesor de Educación Superior en Artes Visuales con orientación en pintura", respectivamente.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el documento precedente será de aplicación en los Institutos de Formación Docente de la Provincia del Chaco.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°.....**7498**.....(M. E. C. C. y T.)

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



Resistencia. **22 DIC 2014**

VISTO:

La Resolución N°7498/14 M.E.C.C. y T. que aprueba el Diseño Curricular de la Carrera de **Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado o Pintura o Escultura**; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las Autoridades Jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social;

Que en ese sentido el Diseño Curricular para la formación del docente **Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales: Orientación en Grabado, Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales: Orientación en Pintura y Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales: Orientación en Escultura** legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio e inscripto en un contexto federal de Políticas Educativas en el ámbito del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente;

Que se hace necesario sintetizar en un documento los datos generales del Diseño antes mencionado, detallando la denominación de la carrera con el correspondiente título y duración en años como así también la presentación de las Unidades Curriculares en formato de Plan de Estudios, con la pertinente carga de horas cátedra semanales y horas reloj;

Que la Resolución N° 1588/2012 Ministerio de Educación requiere para la correspondiente solicitud de validez nacional, de una norma que determine en que Instituciones, inscriptas en el Registro Federal, se implementará cada diseño curricular aprobado Jurisdiccionalmente;

Que por consiguiente es necesario determinar en qué Institutos de Educación Superior de la Provincia se desarrollará la carrera de **Profesorado Superior en Artes Visuales: Orientación en Grabado o Pintura o Escultura** y a partir de qué cohorte;

Que es necesario el dictado del presente instrumento legal;

EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que Plan de Estudios de la Carrera de **Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales: Orientación en Grabado o Pintura o Escultura** es el que obra en el Anexo I de la presente con la correspondiente carga de horas cátedra y reloj anuales.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los Institutos de Educación Superior en los que se implementará el Plan de Estudios mencionado precedentemente, se detallan con la correspondiente cohorte de inicio, en el Anexo II de la presente.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° **7603** M.E.C.C. y T.

11-02-15

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

**ANEXO I a la RESOLUCIÓN N° 7603
PLAN DE ESTUDIOS**

7603

DENOMINACION DE LA CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado o Escultura o Pintura.

TÍTULO A OTORGAR: Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado

Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Escultura

Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Pintura

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA: TOTAL horas reloj anuales: 3179

TOTAL horas cátedra anuales: 4768

DURACION DE LA CARRERA EN AÑOS ACADEMICOS: 5 años

Unidades Curriculares	DURACIÓN	Hs. Catedra Semanales	Hs. Catedra anuales	Hs. Reloj Anuales	CAMPOS
PRIMER AÑO					
Didáctica General	Anual	4	128	85	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Alfabetización Académica	Anual	3	96	64	
Pedagogía	Anual	4	128	85	
Dibujo I	Anual	5	160	107	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Pintura I	Anual	5	160	107	
Escultura I	Anual	5	160	107	
Grabado I	Anual	5	160	107	
Sujeto de la Educación en Artes	Anual	3	96	64	
Práctica Docente I	Anual	4	128	85	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Total Horas 1er Año		38	1216	881	
SEGUNDO AÑO					
Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación	1er. Cuatrim	4	64	43	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Psicología Educacional	Anual	4	128	85	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Filosofía y Estética	Anual	3	96	64	
Historia del Arte Visual I	Anual	3	96	64	
Dibujo II	Anual	5	160	107	
Fundamentos Visuales del Arte I	Anual	3	96	64	
Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Pintura II o Escultura II o Grabado II	Anual	4	128	85	
Práctica Docente II	Anual	6	192	128	
Total Horas 2do. Año		35	1056	704	
TERCER AÑO					
Sociología de la Educación	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina, Chaqueña	Anual	4	128	85	
Cultura y Lengua Originarias	1er. Cuatrim.	4	64	43	
Didáctica Especial para la Educación Secundaria y Superior	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Dibujo III	Anual	5	160	107	
Fundamentos Visuales del Arte II	Anual	3	96	64	
Pintura III o Escultura III o Grabado III	Anual	4	128	85	
Historia del Arte Visual II	Anual	3	96	64	
Práctica Docente III	Anual	6	192	128	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Total Horas 3er. Año		35	1056	704	
CUARTO AÑO					
Formación en Derechos Humanos, ética y Ciudadanía	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Metodología de la Investigación	Anual	4	128	85	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Fundamentos Visuales del Arte III	Anual	3	96	64	
Dibujo IV	Anual	3	96	64	
Pintura IV o Escultura IV o Grabado IV	Anual	4	128	85	
Historia del Arte Visual III	Anual	3	96	64	
Tecnología de la Información y de la Comunicación y la Enseñanza del Arte Visual	Anual	4	128	85	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Residencia Pedagógica I	Anual	7	224	149	
Total Horas 4to. Año		28	992	661	
QUINTO AÑO					
Semiótica	1er. Cuatrim	3	48	32	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Producción Artística en Pintura o Grabado o Escultura	Anual	4	128	85	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Mural y Arte Público	2do. CUatrim	3	48	32	
Residencia Pedagógica II	Anual	7	224	149	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Total Horas 5to. Año		17	448	299	


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

DENOMINACION DE LA CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado o Escultura o Pintura

TITULOS A OTORGAR:

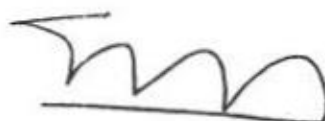
Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado

Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Escultura

Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Pintura

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DONDE SE IMPLEMENTARÁ

CUE	INSTITUTO	Orientación del Profesorado	LOCALIDAD	INICIO DE COHORTES DE IMPLEMENTACIÓN
220015400	IES "DR. RENÉ FAVALORO"	Pintura	JUAN JOSE CASTELL	2015
220198400	IES LAS GARCITAS	Pintura	LAS GARCITAS	2015
220116900	IES "PROF. WALTER FONTANARROSA	Pintura	SANTA SYLVINA	2015
220091400	ISPEA: BELLAS ARTES	Pintura Grabado Escultura	RESISTENCIA	2015



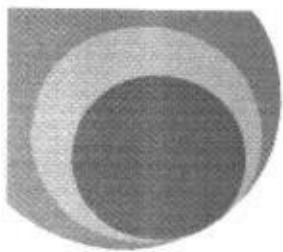
PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ANEXO I A LA RESOLUCION N°7498/14 MECCYT

DISEÑO CURRICULAR

PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON
ORIENTACIÓN EN GRABADO, O
ESCULTURA O PINTURA

Año 2014



AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR
Dr. Juan Carlos Bacileff Ivanoff

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Prof. Sergio Soto

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
Prof. Daniel Farías

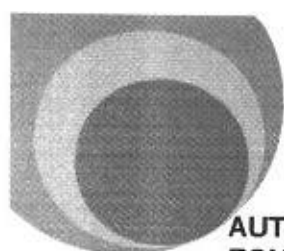
DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES
Prof. Irma Sardina de Bosco

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Lic. Mónica Costantin



EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR

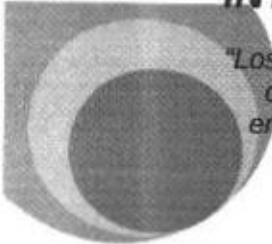
- *Equipo Nacional Del INFD Coordinación General de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)*
- *Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior.*
Lic. Cristina Luisa Campestrini
Prof. Alejandra Beatriz Leal Chudey
Prof. José Luis Maciel
Prof. Alicia Pesce
Prof. Norma Emilia Vega
Prof Silvia Cristina Cardozo
Prof Silvina Varela
- *Docentes Generalistas y Especialistas de los Institutos de Educación Superior de la Jurisdicción.*



INDICE

AUTORIDADES PROVINCIALES	2
EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR	3
INTRODUCCIÓN	6
DATOS GENERALES	7
Denominación De La Carrera	7
Título A Otorgar	7
Duración De La Carrera En Años Académicos	7
Carga Horaria Total De La Carrera	7
Condiciones De Ingreso	7
MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR	8
Marco Político-Normativo Nacional Para La Formación Docente	8
Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente	8
La Construcción De Nuevas Identidades Como Estrategia Para La Formación Docente	8
Fundamentación Pedagógica	9
PERFIL DEL EGRESADO	12
ORGANIZACIÓN CURRICULAR	14
Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones	14
Campo de la Formación General	14
Campo de la Formación Específica	14
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	14
Los Formatos Curriculares	16
PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA	17
Carga Horaria	
Cantidad De UC Por Campo Y Por Año Según Régimen De Cursada	
PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES	20
1^{er} Año	
Didáctica General	20
Alfabetización Académica	22
Pedagogía	24
Dibujo I	25
Pintura I	27
Escultura I	28
Grabado I	29
Sujeto De La Educación En Arte	33
Práctica Docente I	35
2^{do} Año	
Tecnología de la Información y la Comunicación en Educación	36
Psicología Educacional	37
Filosofía Y Estética	39
Historia Del Arte Visual I	41
Dibujo II	43
Fundamentos Visuales Del Arte I	44
Didáctica Especial Para Nivel Inicial Y Primario	45
Pintura II o Escultura II o Grabado II	47
Práctica Docente II	49
3^{er} Año	
Sociología De La Educación	51

Historia Y Política De La Educación Latinoamericana. Argentina. Chaqueña	53
Cultura Y Lengua Originaria	55
Didáctica Especial Para Nivel Secundario Y Educación Superior	58
Dibujo III	59
Fundamentos Visuales Del Arte II	60
Pintura III ó Escultura III ó Grabado III	61
Historia Del Arte Visual II	62
Práctica Docente III	65
4^{to} Año	
Formación En Derechos Humanos, Ética Y Ciudadanía	67
Metodología De La Investigación	69
Fundamentos Visuales Del Arte III	70
Pintura IV o Escultura IV o Grabado IV	71
Dibujo IV	72
Historia Del Arte Visual III	73
Las Tecnología De La Información Y La Comunicación Y La Enseñanza Del Arte Visual	75
Residencia Pedagógica	76
5^{to} Año	
Semiótica	79
Mural Y Arte Público	80
Producción Artística En Pintura O Grabado O Escultura	81
Residencia Pedagógica	83



INTRODUCCIÓN

"Los esfuerzos realizados en políticas públicas dirigidas a la educación son coherentes con el papel central que ella cumple como eslabón del desarrollo. La educación y el empleo son reconocidos como ámbitos privilegiados de superación de los problemas sociales, operando como mecanismos de inclusión social, de reducción de desigualdades y de superación de la pobreza" Metas 2021

El Gobierno Nacional puso en marcha un Proyecto de país más justo e inclusivo que en materia educativa, ha permitido recuperar el rol del Estado, ejercer plenamente esta responsabilidad indelegable, conducir un Sistema Educativo Nacional integrado y cohesionado que garantiza la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación que asiste a todos los ciudadanos.

En concordancia con ese rol, el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco concibe a la educación como un hecho histórico social que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, promueve la inclusión y la justicia social como clave que potencia el ejercicio de los derechos esenciales de la ciudadanía para fortalecer el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia.

El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación y a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología -M.E.C.C.y T.- *"... garantizarán la libertad de enseñar y aprender; la responsabilidad indelegable del Estado; la gratuidad de la enseñanza de gestión estatal; la participación de la familia y de la sociedad; la promoción de los valores democráticos y humanísticos; la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna, que aseguren el acceso y permanencia del educando en el sistema; la promoción del desarrollo humano y del crecimiento científico y tecnológico de la Provincia, con vistas a la integración regional y nacional."*¹

Este derecho establecido en la Constitución Provincial, se conjuga con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N° 6691/10; asienta bases en la función primaria encomendada en las Resoluciones N° 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las a Resoluciones N° 23/07, 24/07, 30/07 y 83/09 del Consejo Federal de Educación (CFE), vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente, para la formación docente inicial y continua; asegura además movilidad de los estudiantes a cualquier lugar del territorio argentino y el reconocimiento nacional de los títulos.

Este documento para la Formación Docente del **"Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura"**, síntesis de un proceso de construcción democrática, legitima voces de los actores de los Institutos de Educación Superior -I.E.S.-, expresa acuerdos comunes para una nueva escuela que despierta sueños en los estudiantes, cultiva la solidaridad, la esperanza, el deseo de aprender y enseñar para transformar su comunidad.

DATOS GENERALES

¹ Artículo 81 Constitución De La Provincia Del Chaco



DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

"Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura"

TITULO A OTORGAR

Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado.
Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Escultura
Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Pintura

DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS

5 Años

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA

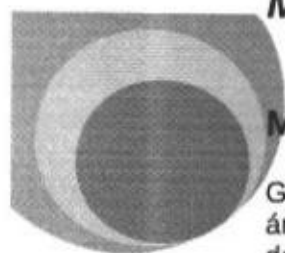
Total HORAS RELOJ: 3179 Hs

Total HORAS CATEDRAS: 4768 Hs.

CONDICIONES DE INGRESO:

Para ingresar a la carrera de "Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura" los aspirantes deberán:

- Haber aprobado la escuela secundaria o el nivel equivalente a la misma
- Excepcionalmente los mayores de 25 años sin título secundario, siempre que demuestren a través de evaluaciones que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.



MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR

Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente

Garantizar el derecho a educarse no representa solamente un imperativo a cargo de las áreas de gobierno específicas, sino un desafío ético y político asumido por el conjunto de la sociedad, y expresado en la Ley 26.206 de Educación Nacional; la Ley N° 26.150 del Programa de Educación Sexual Integral; la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

Ley de Educación Nacional asigna al MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativas, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social.

La Ley de Educación Nacional, *"redefine marcos regulatorios para la educación Argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo"*², en ese contexto, la construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-³; inicio de un proceso de dinamización, desarrollo y jerarquización de la formación docente en la Argentina; organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen, en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva, los proyectos formativos, dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades articuladas en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre IES y garantizar el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio e inscriptos en un contexto federal de Políticas Educativas en el ámbito del Consejo Federal de Educación y del INFoD.

Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente

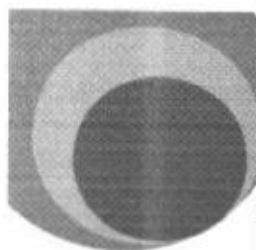
*El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de la Política Educativa apunta a que "...todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa..."*⁴.

Es en este sentido que la Ley de Educación Provincial N°6691/10, regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en el contexto multicultural y plurilingüe y expresa la voluntad del Estado Provincial que inserto en el proyecto político federal, a través del M.E.C.C.y.T., por primera vez asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesorados; pone en valor el saber experto de docentes y voces de todos los actores institucionales del ámbito de

² Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07. Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente

³ Resolución CFE N° 140/11

⁴ Gobernador de la Provincia del Chaco Contador Jorge Milton Capitanich



Educación Superior; jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Es decir, pretende una Formación Docente que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional, provincial y regional, y la construcción de una sociedad pluricultural justa. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional y el espíritu crítico y autocrítico, el deber democrático, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante

La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación docente

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, y en clave pedagógica pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia para superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la práctica docente como la "...mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos" (Resolución CFE N° 24/07).

Es a partir de la obligatoriedad de los diferentes niveles educativos, que se convoca a repensar la formación de docentes; se obliga a la educación superior a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante, que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo para la producción de conocimiento no solo científico, sino además, de conocimientos reflexivos relacionados al proceso de enseñanza-aprendizaje; práctica que constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente.

De manera que, el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, coordine y articule estrategias para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de superar la individualidad y atomización de unidades curriculares.

Es necesario entonces, que las Instituciones de Formación Docente en Artes Visuales, en tanto organismos del Estado, asuman el liderazgo pedagógico, para que el/la futuro/a Profesor/a en Artes Visuales en su tránsito a lo largo de la carrera cobre especial protagonismo, se apropie de valores y compromisos difícilmente transferibles en las currículas pero que configuran la particularidad de ese rol social, político y cultural que deberán desempeñar en el futuro.

En este sentido es fundamental institucionalizar, experiencias formativas en contextos multicultural y plurilingüe, en diversos escenarios para interactuar con realidades heterogéneas e intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

- Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.



- Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
- Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.
- Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen conceptos y sentidos del aula que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos; " *... Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal...* " Resolución 24/07 CFE.; esto es, la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución N°7121/11MECCyT "Espacios Alternativos de Formación" en el marco de las Resoluciones 24/07 y 188/12 CFE.

Fundamentación Pedagógica

La formación docente en Artes Visuales debe entenderse como una configuración pedagógica de carácter integrador, enfatizando los procesos de producción del lenguaje de las artes visuales a partir de la composición, interpretación, puesta en escena, difusión y proyección de los mismos. De este modo, se pretende que lo/as futuro/as docentes se pongan en diálogo con este lenguaje, interprete y comprenda al hecho artístico como parte de la cultura -de manera global y contextual- y de un fenómeno estético, artístico y cultural.

Este documento propone que el estudiante se apropie de aprendizajes que lo conecten desde lo visual, con las expresiones, propuestas, manifestaciones y dimensiones del mundo que lo rodea; con diversos modos de expresar visualmente mensajes que, por su contundencia y efectividad, en muchas ocasiones no permiten procesos de análisis. Cabe considerar además interprete el mundo a partir de diferentes miradas que le permitirán conocer y comprender otras culturas, así como la diversidad de producciones y representaciones de las artes visuales, considerando que dentro de las manifestaciones contemporáneas, conviven producciones tradicionales junto con propuestas innovadoras que alcanzan un alto grado de desarrollo en la gráfica, la producción audiovisual y digital, las intervenciones urbanas, los espectáculos multimediales, etc.

De igual modo, el estudiante podrá percibir como un hecho artístico, estético y ético implica una relación con el mundo y el hombre; conocerlo y comprenderlo en su proyección laboral y profesional, y también indagar cómo se relaciona con el contexto socio-productivo y comunitario, en un marco de pluralidad y sentidos divergentes.

Finalidades De La Formación Docente En Educación Artística

"La educación artística comprende: ... c) La formación artística impartida en los institutos de formación superior que comprende los profesorados en los



*diversos lenguajes artísticos para los distintos niveles de enseñanza y las carreras artísticas específicas.*⁵

La formación docente en los lenguajes artísticos se concibe como una oportunidad para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

El arte como campo de conocimiento porta diversos sentidos sociales y culturales; se manifiestan a través de los procesos de elaboración y transmisión de sus producciones. Las producciones estético-artísticas comunican con distintos formatos simbólicos que cobran la denominación de *lenguajes artísticos*, en tanto modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal, que requieren del abordaje de saberes y capacidades específicas de la experiencia artística, es decir, el desarrollo de procesos de producción y análisis críticos, contextualizados socio-culturalmente; saberes fuertemente relacionados con los procesos vinculados a la *interpretación artística*.

En este sentido, el arte en la formación docente de los distintos niveles del sistema educativo pone su atención en los procesos de interpretación estético-artística, incluyendo saberes vinculados al desarrollo del pensamiento divergente, metafórico, de las capacidades espacio-temporales y de abstracción, entre otras. Estas cuestiones suponen el aprendizaje de contenidos específicos que no son abordados por otros campos disciplinares y que resultan fundamentales en la actuación ciudadana y en la formación artística y cultural profesional.

Por lo tanto, la función de la educación artística en el sistema educativo formal, como campo de conocimiento para la interpretación y transformación de la realidad, es de por sí esencial y trascendente para la formación ciudadana en la contemporaneidad.

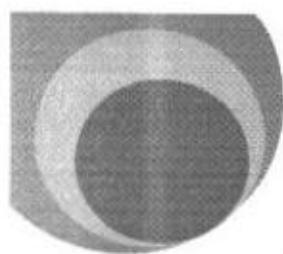
En este contexto, la formación docente en Artes Visuales requiere prestar atención a todas las producciones propias del arte y de la cultura, ampliando el campo de estudio hacia todas las manifestaciones generadoras de experiencia estética, provengan éstas de las "Bellas Artes" o de la denominada "cultura popular".

Junto con el análisis y la reflexión crítica, la producción en el ámbito de las Artes Visuales debe ser entendida también como una instancia de interpretación, ya que a través de los objetos o eventos construidos se da origen a mundos ficcionales que producen sentido. El productor interpreta en tanto selecciona recursos técnicos y procedimientos compositivos, organiza esos materiales con una intencionalidad discursiva, comprometiendo el carácter metafórico, de ocultamiento, que obliga al sujeto adoptar un rol activo en la comprensión y asignación de sentido.

Ambos roles, implicados en la experiencia artística, suponen una relación dialéctica entre acción y reflexión. Por lo tanto, la formación de docentes en Artes Visuales requiere revisar y replantear los enfoques disciplinares y pedagógicos desde los cuales abordar estos roles, teniendo en cuenta que la formación que se pondrá en juego en el futuro desempeño docente, deberá proyectarse en la praxis artística concreta, ya que es en el ámbito de la producción donde se comprende el código visual y sus implicancias significativas. La enseñanza de las Artes Visuales supondrá entonces:

- La apropiación de conocimientos vinculados con los procedimientos técnicos y compositivos puestos en juego en la producción, en estrecha relación con la intencionalidad de la propuesta visual.

⁵ LEN y recogen lo expresado en el capítulo VII (Artículo 39)



- La apropiación de conocimientos vinculados al análisis y la lectura crítica puestos en juego en la reflexión sobre los discursos visuales, lo que implica un sujeto que atribuye sentidos, inserto en una sociedad y una cultura.

PERFIL DEL EGRESADO

La formación de los docentes en el "Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura" se constituye como un espacio donde los estudiantes puedan:

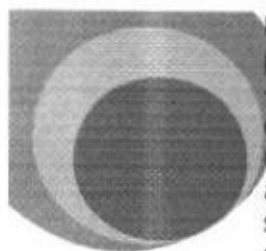
- Conceptualizar saberes pertinentes y relevantes para desarrollar una intervención pedagógica de carácter innovador y transformador en relación con diferentes contextos culturales y educativos.
- Sustentar y proyectar su práctica docente a partir de una praxis artística concreta, involucrada con el panorama contemporáneo y latinoamericano, desarrollada en función de las propuestas actuales de la pedagogía y vinculada con la reflexión y los aportes de las ciencias sociales.
- Delimitar y contextualizar las problemáticas educativas y los aspectos más significativos del ámbito laboral desde una perspectiva de análisis histórico, actual y prospectivo.
- Revisar sus esquemas interpretativos, debatir y contrastar ideas, conocimientos y prácticas que permitan comprender la compleja trama cultural, social y educativa.
- Interrelacionarse con los docentes de los diferentes espacios curriculares de su formación, con los docentes y alumnos de las instituciones educativas de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo donde realizan las prácticas;
- Reflexionar sobre la importancia de desarrollar actitudes ético-profesionales y sustentos valorativos que sirvan de marco para orientar la práctica pedagógica y el futuro desempeño docente.

En este sentido, el *Profesor de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura*, es un profesional docente comprometido con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano, capaz de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano, requiere la generación de una identidad basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

Es un educador que en el área de las Artes reúne conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol, traducido en:

-Conocimiento riguroso de los saberes de la disciplina y su didáctica que deberá enseñar; haber comprendido que los mismos constituyen en esencia, una actividad humana, un lenguaje simbólico y un sistema conceptual lógicamente organizado y socialmente compartido para construir conocimientos y generar discursos desde y sobre el arte promoviendo aportes para la construcción de los futuros universos culturales

-Pertinencia en la búsqueda y selección de las situaciones problemáticas que den sentido a los conocimientos y permitan a los estudiantes realizar actividades de investigación personal.



- Participación en la elaboración e implementación de: Proyecto educativo comunitario – PEC-, de investigación y/o trabajos experimentales de acuerdo con el contexto social particular de la institución escolar.

- Utilización de los recursos tecnológicos apropiados que estimulen la creatividad y la expresión del pensamiento crítico e independiente, para maximizar las posibilidades de los recursos de todo tipo disponibles en los diferentes ámbitos educativos, a partir de las características mismas del proceso de creación artística que supone una transformación de lo imaginado en lo realizado, a partir de lo posible

- Evaluación en equipo de procesos y resultados de intervención pedagógica para fortalecer la calidad de los aprendizajes, a partir del reconocimiento del valor educativo de los saberes específicos del arte;

- Comprensión global de los problemas de la relación sociedad-naturaleza para la formación de sujetos críticos, sensibles a la crisis del ambiente y activos/as en la creación de prácticas sustentables.

- Intervención que oriente y favorezca la interrelación entre culturas, desde una perspectiva intercultural, que valore la interacción y comunicación recíproca y comprenda a las diversidades desde una perspectiva de derechos.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera *"La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas"*⁶

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *"el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."*⁷

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Campo de la Formación Específica

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyentemente.

⁶ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

⁷ Resolución CFE 24/07- Anexo I

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje desde la construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación desde el inicio de la carrera.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilitará una organización temporal con recorridos teórico-prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento complejo y una actitud de compromiso con la realidad de su tiempo.

Los Formatos Curriculares

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías, trabajos de campo y prácticas docentes.

Asignatura

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora.

Prácticas de la enseñanza

Son ámbitos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

Trabajos de Campo

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Seminarios

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar.

Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Talleres

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y se orienta la producción de saberes y a la resolución práctica de problemas.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Ateneos

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES

CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN (Horas cátedras)

CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO		Carga horaria por campo formativo			
		F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo
1º	1216	352	736	128	
2º	1056	288	576	192	
3º	1056	288	576	192	
4º	992	224	544	224	
5º	448	48	176	224	
EDI fuera año					
Total carrera	4768	1200	2608	960	
Porcentaje	100%	25%	55%	20%	

CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo	Anuales	Cuatrim.
1º	9	3	5	1		9	0
2º	9	3	5	1		8	1
3º	9	3	5	1		8	1
4º	8	2	5	1		8	0
5º	4	1	2	1		2	2
EDI fuera año							
Total	39	12	22	5		35	4

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACION GENERAL		CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA		CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL	
	1ºCUATRIM	2ºCUATRIM	1ºCUATRIM	2ºCUATRIM	1ºCUATRIM	2ºCUATRIM
1º	Didáctica General 4 hrs. Cátedras Asignatura		Dibujo I 5 hrs. Cátedras Taller		Práctica Docente I 4hrs.Cátedras Trabajo de campo/Taller	
	Alfabetización Académica 3 hrs. Cátedras Asignatura					
	Pedagogía 4 hrs. Cátedras Asignatura		Pintura I 5 hrs. Cátedras Taller			
			Escultura I 5 hrs. Cátedras Taller			
			Grabado I 5 hrs. Cátedras Taller			
		Sujeto de la Educación en Artes 3hrs.Cátedras Asignatura				
2º	TIC en Educación 4 hrs. Cátedras Taller		Historia del Arte Visual I 3 hrs. Cátedras Asignatura		Práctica Docente II 6 hrs. Cátedras Trabajo de campo/Taller	
	Psicología Educacional 4 hrs. Cátedras Asignatura		Dibujo II 5 hrs. Cátedras Taller			
	Filosofía y Estética 3 hrs. Cátedras Asignatura		Fundamentos Visuales del Arte I 3 hrs. Cátedras Asignatura			
			Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria 3 hrs. Cátedras Asignatura			
			Pintura II o Escultura II o Grabado II 4 hrs. Cátedras Taller			
3º	Sociología de la Educación 3 hrs. Cátedras Asignatura		Didáctica Especial para la Educación Secundaria y Superior 3 hrs. Cátedras Asignatura		Práctica Docente III 6 hrs. Cátedras Trabajo de campo/Taller	

	Historia y Política de la Educación Latinoamericana. Argentina. Chaqueña 4 hrs. Cátedras Asignatura		Dibujo III 5 hrs. Cátedras Aula/Taller		
	Cultura y Lengua Originaria 4 hrs. Cátedras Asignatura		Fundamentos Visuales del Arte II 3 hrs. Cátedras Asignatura		
			Pintura III o Escultura III o Grabado III 4 hrs. Cátedras Aula/Taller		
			Historia del Arte Visual II 3 hrs. Cátedras Asignatura		
4º	Formación en derechos Humanos, Ética y Ciudadanía 3 hrs. Cátedras Asignatura		Dibujo IV 4 hrs. Cátedras Taller		Residencia Pedagógica I 7 hrs. Cátedras Trabajo de campo/Taller
	Metodología de la Investigación 4 hrs. Cátedras Taller		Fundamentos Visuales del Arte III 3 hrs. Cátedras Taller		
			Pintura IV o Escultura IV o Grabado IV 4 hrs. Cátedras Taller		
			Historia del Arte Visual III 3 hrs. Cátedras Asignatura		
			Las TIC y la enseñanza del Arte Visual 4 hrs. Cátedras Taller		
5º	Semiótica 3 hrs. Cátedras Taller		Producción Artística en Pintura o Grabado o Escultura 4 hrs. Cátedras Taller		Residencia Pedagógica II 7 hrs. Cátedras Trabajo de campo/Taller
				Mural y Arte Público 3 hrs. Cátedras Taller	

PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES

Primer Año

Campo de la Formación General

DIDÁCTICA GENERAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas
cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la formación. Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una intervención situada social e histórica. Reinscribe sus sentidos tradicionales en las perspectivas actuales desde las cuales se resignifica su capacidad descriptiva, comprensiva y de intervención, a partir de la consideración de los contextos y sujetos involucrados.

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y socio-política.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos e implícitos que parten de la estructura socio-cultural, política y económica donde se desarrolla es primordial en la formación docente. Se lo piensa como un proyecto socio-político-cultural perteneciente a una sociedad a la que reproduce y al mismo tiempo transforma.

Con esta intencionalidad, abordar el currículum y los procesos de escolarización del saber supone desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente en sus múltiples funciones, tanto en lo atinente al diseño de la enseñanza como a su rol de participante en los procesos de desarrollo curricular para desnaturalizar las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación consecuentemente según las finalidades educativas.

EJES DE CONTENIDOS

La Didáctica: Complejidad y Multidimensionalidad de la Enseñanza-La Didáctica. Orígenes de la didáctica. Hacia una caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. La enseñanza como práctica social, ética y moral. Su relación con el aprendizaje. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales. La Enseñanza: enfoques, supuestos sobre la enseñanza y diseño de la enseñanza. Los componentes del diseño de enseñanza. La gestión de la clase. La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza. El enseñante como agente principal de la enseñanza. Procedimientos, técnicas y Formas Básicas de Enseñar: estrategias. Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica. La Evaluación de la Enseñanza- Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación. Resultados de la evaluación ¿qué y cómo trabajar con ellos?

El currículum -El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. La clase como objeto complejo de estudio. La clase como campo grupal. Los vínculos intersubjetivos y la disponibilidad del docente. El análisis didáctico de la clase.

BIBLIOGRAFIA

- Aebli, H. (1995): *12 Formas Básicas De Enseñar*. Madrid: Narcea.
- Álvarez Méndez, Juan Manuel. (2000). *Didáctica, Currículo Y Evaluación*. Ed Miño Y Dávila
- Camilloni, A. (2004): "Sobre La Evaluación Formativa De Los Aprendizajes", En *Revista Quehacer Educativo*,
- Camilloni, Alicia Y Otras (2007), *El Saber Didáctico*, Buenos Aires, Paidós.
- Davini, C. (2008): *Métodos De Enseñanza. Didáctica General Para Maestros Y Profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- Feldman, D. (1999) *Ayudar a enseñar*. Buenos Aires, AIQUE.
- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001): *Programación de la enseñanza en la universidad: problemas y enfoques*. Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento
- Fenstermacher, G. Y Soltis, J. (1999): *Enfoques De Enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gvirtz, S. Y Palamidessi, M. (1998): *El Abc De La Enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Jackson, P. (2002): "Acerca De Saber Enseñar", En Jackson, P.: *Práctica De Enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Joyce, B; Weil, M. (2002): *Modelos De Enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
- Litwin, Edith (2005) *Las Configuraciones Didácticas. Una Nueva Agenda Para La Enseñanza Superior*. Ed. Paidós.
- Lundgren, U. (1992): *Teoría Del Currículum Y Escolarización*. Madrid: Morata.
- Palladino, E. 1998. *Diseños Curriculares Y Calidad Educativa*. Ed. Espacio.
- Schön, D. (1992): *La Formación De Profesionales Reflexivos*. Barcelona: Paidós.

- Terigi, Flavia (1999) Currículum. Itinerarios Para Aprender Un Territorio, Buenos Aires, Santillana.
- Zabalza, M. A. (1995): *Diseño Y Desarrollo Curricular*. Madrid: Narcea

ALFABETIZACION ACADÉMICA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Alfabetización académica se propone orientar y acompañar el inicio de la trayectoria de los estudiantes del profesorado. Propone familiarizar al estudiante ingresante con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica, fomentar la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, los procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

La Unidad curricular trasciende los marcos de una disciplina porque constituye un enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera. La lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios, resúmenes, informes o ensayos. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

La asignatura *alfabetización académica* centra el proceso de alfabetización avanzada de todo sujeto escolarizado y brinda al estudiante que ingresa a la educación superior un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos; de igual modo incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

EJES DE CONTENIDOS

Lectura Los géneros del discurso científico. La ciencia y la divulgación científica. Prácticas de lectura. Rol del lector en la comprensión de los textos académicos. La organización de la información en los textos académicos. Texto, contexto y gramática. Rasgos del discurso expositivo-explicativo y del discurso argumentativo en el capítulo de manual, El artículo de divulgación, resumen, informe de lectura. Prácticas de escritura académica: la producción de resúmenes, las tomas de apuntes. El resumen de textos expositivos de base narrativa. El resumen de textos argumentativos.

Escritura El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros académicos. Las secuencias textuales constitutivas de los

géneros académicos. La escritura con función epistémica. Modalidades textuales y procedimientos discursivos propios del discurso de la ciencia. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

Oralidad Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral. El discurso pedagógico. Estrategias y recursos de la oralidad para comunicar el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Maite. (1996) Paratexto. Buenos Aires: Oficina De Publicaciones Del Ciclo Básico Común-Uba, Enciclopedia Semiológica.
 - Bajtin, Mijail (1952-53), "El Problema De Los Géneros Discursivos" En Estética De La Creación Verbal, México: Siglo Xxi, 1995
 - Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, Algunas Alternativas Posibles. Educere, 20, 409-420.
 - Carlino, Paula (2005) Escribir, Leer Y Aprender En La Universidad. Una Introducción A La Alfabetización Académica. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica.
 - Cassany, Daniel (2008) Tras Las Líneas. Barcelona, Anagrama.
 - Ciapusio, Guiomar (1994) Tipos Textuales. Buenos Aires: Eudeba.
 - Cubo De Severino, Liliana (Coord.) (2005) Los Textos De La Ciencia. Córdoba: Editorial Comunicarte.
 - García Negroni, María Marta (Coord.) (2004) El Arte De Escribir Bien En Español. Manual De Corrección De Estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos.
 - Kerbrat-Orecchioni, C. (1987) La Enunciación. De La Subjetividad En El Lenguaje. Buenos Aires: Hachette.
 - Martínez Solís, María Cristina, (2001) Análisis Del Discurso Y Práctica Pedagógica. Argentina, Rosario: Homo Sapiens
 - Narvaja De Arnoux, Elvira, Mariana Di Stefano Y Cecilia Pereira (2002) La Lectura Y La Escritura En La Universidad. Buenos Aires: Eudeba.
 - Narvaja De Arnoux, Elvira, Mariana Di Stefano Y Cecilia Pereira (2007) "La Complementación De Información" Y "La Contrastación De Fuentes". En Arnoux Et Al. La Lectura Y La Escritura En La Universidad. Buenos Aires: Eudeba, 97-133.
 - Navarro, F (Coord). Alzari, Irina Et Al (2014) Manual De Escritura Para Carreras De Humanidades. 1ra Ed. Caba: Editorial De La Facultad De Filosofía Y Letras, Universidad De Buenos Aires.
 - Nogueira, Sylvia (2007) "El Resumen". En: Nogueira, S. (Coord.) La Lectura Y La Escritura En El Inicio De Los Estudios Superiores. Buenos Aires: Biblos, 71-148.
 - Reyes, Graciela (1994) Los Procedimientos De Cita: Citas Encubiertas Y Ecos. Madrid: Arco Libros.
-

PEDAGOGÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas
cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación, disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría pedagogía posible, de igual manera sin la pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

La Pedagogía tiene además, como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron construidos y requieren ser develados. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multireferencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la construcción de estilos de intervención que articulen enfoques teórico-metodológicos sustantivos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos comprometidos en los mismos. Formación que posibilite, a la vez, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.

EJES DE CONTENIDOS

Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía -Pedagogía como ciencia. La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía Tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos. Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multireferencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica. El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Diversas concepciones acerca de la relación

escuela-sociedad. Rituales escolares. Diferentes modelos de institucionalización de la educación a través de la historia. Las relaciones entre pedagogía y política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual. El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La pedagogía feminista. Judith Butler, Laurent Berlant. Los sujetos de aprendizaje en diferentes contextos.

Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina. Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación. Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes. El papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Educación, ciudadanía y género. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia y escuela. La pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesoras. Pedagogía y la Construcción de Subjetividades-Estigmatización. Educabilidad cuestionada. Escuela, Cuerpo y Saber. El derecho a no ser enseñado y el acto educativo como contravención. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención.

BIBLIOGRAFÍA

- Alliaud, A. Y Antelo, E. (2009) *Los Gajes Del Oficio*. Buenos Aires, Capítulo 5: *Los Gajes Del Oficio De Enseñar. La Iniciación A La Docencia*. Cap. 9: *Algunas Claves Para Afrontar Los Desafíos De Enseñar Hoy*. Aique.
- Antelo, Estanislao. (1999). *Instrucciones Para Ser Profesor. Pedagogía Para Aspirantes*. Santillana.
- Apple (2004), *Educación, Poder Y Biografía. Diálogos Con Educadores Críticos*. Siglo Xxi.
- Arendt, H (1996), *Entre El Pasado Y El Futuro*, Barcelona, Península.
- Cornu, L. (1999), "La Confianza En Las Relaciones Pedagógicas", En Frigerio, G.; Poggi, M. Y Korinfeld, D. (Comps): *Construyendo Un Saber Sobre El Interior De La Escuela*. Buenos Aires: Cem-Novedades Educativas.
- Butler, Judith (2007), *El Feminismo Y La Subversión De La Identidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Dubet, Francois (2011), *Repensar La Justicia Social. Contra El Mito De La Igualdad De Oportunidades*, Buenos Aires, Siglo Xxi.
- Duschatzky, Silvia; Sztulwark (2011), Cap. Iii: "Imágenes Sobre Lo No Escolar", En *Imágenes De Lo No Escolar. En La Escuela Y Más Allá*, Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, M. (2006). *Vigilar Y Castigar: Nacimiento De La Prisión*. 1° Ed 5° Reimp. Buenos Aires: Siglo Xxi Editores Argentina.
- Freire Paulo (2010), *Cartas A Quien Pretende Enseñar*, México, Siglo Xxi Editores. Cartas 4, 5 Y 6.
- Freire, Paulo (2008) *Pedagogía De La Esperanza. Un Reencuentro Con La Pedagogía Del Oprimido*, México, Siglo Xxi.
- Freire, Paulo (2008), *Pedagogía De La Autonomía. Saberes Necesarios Para La Práctica Educativa*, México, Siglo Xxi.
- Freire, Paulo. (1985) *Pedagogía Del Oprimido*. México, Sxxi
- Gimeno Sacristán, José (1998), *Poderes Inestables En Educación*, Madrid, Morata. Capítulo 1.

- Rousseau, Jean Jacobo (1755/1958), *Discurso Sobre El Origen De La Desigualdad Entre Los Hombres*, Madrid, Aguilar. Ficha Perfectibilidad.
- Tenti Fanfani E. (1997). *La Escuela En El Círculo Vicioso De La Pobreza*: En Cuesta Abajo. Minujin Alberto Y Otros. Los Nuevos Pobres: Efectos De La Crisis En La Sociedad Argentina. Losada.
- Terigi, Flavia (2004), "La Enseñanza Como Problema Político". En Frigerio, Graciela; Diker, Gabriela (Comp.) (2004) *La Transmisión En Las Sociedades, Las Instituciones Y Los Sujetos*, Buenos Aires, Novedades Educativas

Campo de la Formación Específica

DIBUJO I

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En términos generales podemos entender el dibujo como una disciplina de las artes visuales que comparte con otros modos de producción la característica de construir sentido, a través de articulaciones compositivas formales y tonales. El dibujo, como sistema de representación que se materializa mediante un código, en un soporte, con materiales y herramientas determinadas, da cuenta de la construcción de representaciones mentales a las que se arriba a través del desarrollo de capacidades preceptuales desde las cuales se construyen conceptos plásticos, tales como, línea, forma, relaciones de tamaño, posiciones, ubicaciones, campo, relaciones de figura y fondo, espacialidad, organizaciones tonales, etc. Asimismo, el dibujo presenta un carácter complementario e imprescindible a la hora de abordar otras disciplinas de producción tales como la escultura, pintura, cerámica, grabado, etc.

Esta unidad curricular plantea una introducción a los principales problemas y recursos de la disciplina que serán desarrollados y profundizados en años subsiguientes; desde esta perspectiva el/la futuro/a docente se apropia de conocimientos específicos con una actitud crítica, constructiva y responsable; de herramientas indispensables para una fuerte formación del conocimiento disciplinar y así poder enseñarlo y comprender los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos del dibujo en articulación con los materiales y las técnicas.

EJES DE CONTENIDOS

Teorías de los elementos plásticos básicos. El dibujo en la educación formal y no formal, que involucra a las personas como sujetos de derecho. La exploración y el disfrute artístico en igualdad de condiciones para mujeres y varones. El problema de la tercera dimensión y su resolución bidimensional. Recursos gráficos. La organización de la imagen. Expresión y sentido. Técnicas gráficas. Soportes. Modos de representación en dibujo. Representación gráfica del espacio y el volumen. Representación mimética. Vinculaciones entre las formas de representación, la intención artística y el entorno histórico, social y cultural. El Dibujo y las nuevas tecnologías. Investigación y proyectos de producción artística.

BIBLIOGRAFÍA

- Dondis, DA1996 La síntesis de la imagen. Editorial Gustavo Gili-Barcelona
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Guasch, Anna María. (2005). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza, Madrid.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Magus Gunter, Hugo. (1982). *Manual para dibujantes e ilustradores*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili
- Marchan Fiz, S. (1988). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid, Akal.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.
- Munari, Bruno. (1997). "Diseño y comunicación visual" en *Contribución a una metodología didáctica*.
- Powell, Willian. (2005). *Perspectiva, principios basicos, tecnicas avanzadas y aplicaciones prácticas*. España, Editorial Blume.
- Simpson, Ian. (1995). *Enciclopeia de tecnicas de dibujo*. Buenos Aires, Ediciones La Isla.
- Tosto, P. 2000 – *Analogía Escultórica* Editorial La Isla Bs As
- Wong, Wucius. (1992). *Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional*. Barcelona, Gustavo Gili.

PINTURA I

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La pintura como disciplina ha explorado, a través de la historia de la humanidad, temas, técnicas, materiales y soportes que le han otorgado identidad en el mundo de las Bellas Artes.

A comienzos del siglo XX, se inauguraron nuevas formas de interpretar y explorar la creatividad, a través de la irrupción de las ciencias sociales tales como la psicología, la sociología, la semiótica entre otras, que influyeron fuertemente en los modos de producción artística.

Por ello en este espacio se pretende conocer la evolución histórica de la disciplina, presentar nociones generales acerca de la pintura, las técnicas, medios y recursos materiales para iniciar al futuro docente en la problemática representacional, ampliando y orientando la mirada hacia las formas simbólicas que circulan en la actualidad.

La particularidad de este taller, exploratoria y experimental, no excluye los conocimientos previos del estudiante. Permite la introducción en los aspectos procedimentales y conceptuales de la disciplina desde su propia circunstancia socio-cultural, para la futura práctica en las modalidades educativas formales y no formales, atendiendo a las demandas sensitivas, expresivas y creativas que se generan en la práctica de la pintura.

Los diversos contextos y situaciones áulicas en las que debe insertarse el docente de artes visuales, hacen que sea imprescindible haber construido saberes que le faciliten el trabajo áulico, saberes que irá construyendo a través de los aprendizajes vinculados a la praxis artística. Por lo tanto, el enfoque propuesto para esta unidad curricular deberá posibilitar al futuro docente de artes visuales comprender, desde la praxis, el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción visual.

EJES DE CONTENIDOS

Pintura: géneros pictóricos, límites y bordes en la pintura actual. Materiales, herramientas y soportes, convencionales y no convencionales, como portadores de sentido. Utilización de diversos modos de empleo del color. Empleo de variedad de soportes La producción pictórica como configuración de factores formales, tonales y espaciales. La problemática del color. Cualidades. Variaciones del color. La imagen pictórica en la bidimensión y en la tridimensión. Figuración y abstracción. Producción y significación. Producción y circulación de la imagen pictórica en perspectiva histórica y en la contemporaneidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, W. (1973). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Discursos interrumpidos*. Madrid, Taurus.
- Berger, John. (2000). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Elena Oliveras. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Ed. Emecé arte.
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Hess, Walter. (1994). *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Jiménez, José. (1986). *Imágenes del hombre*. Madrid, Tecnos.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.
- Nigro, Adolfo. (2003). *En el umbral de la imagen*. Argentina, La marca.
- Pastoureau, Michel, Simonnet, Dominique, (2000). *Breve historia de los colores*. Barcelona, Paidós.

- Schnaith, Nelly. (1987). "Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual". En revista tipográfica 4.

ESCULTURA I

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En esa esfera de la expresión humana, la creatividad específica en la escultura, es el proceso de representación de una figura en tres dimensiones, en donde el espacio cumple un rol fundamental. El objeto escultórico es por tanto tridimensional

Se trata de una actividad de la naturaleza humana que remonta a la prehistoria al momento en que se tallo la primera piedra. Hoy día el abanico de posibilidades para el escultor se ha ampliado de forma extraordinaria ya que se utilizan diversos materiales y soportes variados. La resolución de la forma en la tridimensión implica procesos de comprensión del espacio y las cualidades de la materia y requiere de intervenciones didácticas específicos en las diferentes etapas evolutivas. Los diversos contextos y situaciones áulicas en las que debe insertarse el docente de artes visuales, hacen que sea imprescindible haber construido saberes que le faciliten el trabajo áulico, saberes que irá construyendo a través de los aprendizajes vinculados a la praxis artística

Una de las transformaciones de la experiencia configuradora del arte contemporáneo es la que afecta a la escultura, fenómeno de pérdida del pedestal y su relación con la arquitectura y el objeto, o bien la capacidad evocadora de las apariencias.

Consciente del poder de difusión de las imágenes con un enfoque global y reflexivo, el aprendizaje de la escultura, se transforma en una necesidad ineludible en la formación artística del docente en Artes Visuales.

Esta unidad curricular, adopta el formato de taller, focalizando su desarrollo en el tratamiento de saberes vinculados a los procedimientos específicos de producción, implicando el abordaje del lenguaje visual, los modos particulares de organización de la imagen, las operaciones compositivas que se ponen en juego, y el empleo de materiales, herramientas y soportes propios de la disciplina.

EJES DE CONTENIDOS

La exploración y el disfrute artístico en el marco de la escultura. Elementos de la composición tridimensional, diferentes concepciones. El trabajo escultórico. Funcionalidad y antropomorfismo. Relación escultura- arquitectura. La escultura en el campo expandido. La escultura en la interacción educativa. Relaciones espaciales. La impronta. Soportes escultóricos. La representación escultórica en el espacio bidimensional y tridimensional. Figuración y abstracción. Espacio físico, espacio plástico. Modelos de creación y síntesis de

la forma en el espacio. Soporte y materiales heterogéneos. Procesos creativos personales y colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, W. (1973). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Discursos interrumpidos*. Madrid, Taurus.
- Berger, John. (2000). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Elena Oliveras. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Ed. Emecé arte.
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Hess, Walter. (1994). *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Jiménez, José. (1986). *Imágenes del hombre*. Madrid, Tecnos.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.
- Nigro, Adolfo. (2003). *En el umbral de la imagen*. Argentina, La marca.
- Pastoureau, Michel, Simonnet, Dominique, (2000). *Breve historia de los colores*. Barcelona, Paidós.
- Schnaith, Nelly. (1987). "Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual". En revista tipográfica 4.

GRABADO I

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El grabado, es una antigua disciplina, cuyos inicios se remonta a la antigüedad, pero su desarrollo se remonta a los talleres artesanales de finales de la Edad Media y principios de la Moderna relacionadas con las primeras imprentas. Es una técnica de estampación que ofrece diversas posibilidades de expresión artística que estimulan la creatividad.

La especificidad de las técnicas del grabado requiere de un proceso de planificación en relación a la previsión de las características de comportamiento de los materiales y la relación especular entre la matriz y la estampa.

La propuesta de esta unidad curricular se organiza como una instancia experiencial y reflexiva del desarrollo del grabado como hecho artístico individual y colectivo, permite la apropiación de aspectos técnicos y metodológicos del grabado a fin de potenciar posibles derivaciones en la práctica educativa y favorece un abordaje multidisciplinar de las problemáticas culturales y sociales que hacen a esta técnica.

EJES DE CONTENIDOS

La exploración y el disfrute artístico en igualdad de condiciones para mujeres y varones.
Procesos históricos del grabado. Técnicas, materiales, soportes y herramientas.
Procedimientos de grabado en relieve. Artistas contemporáneos.
El grabado en la educación artística en los diferentes niveles de la educación

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, W. (1973). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Discursos interrumpidos*. Madrid, Taurus.
- Berger, John. (2000). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Elena Oliveras. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Ed. Emecé arte.
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Hess, Walter. (1994). *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Jiménez, José. (1986). *Imágenes del hombre*. Madrid. Tecnos.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.
- Nigro, Adolfo. (2003). *En el umbral de la imagen*. Argentina, La marca.
- Pastoureau, Michel, Simonnet, Dominique, (2000). *Breve historia de los colores*. Barcelona, Paidós.
- Schnaith, Nelly. (1987). "Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual". En revista tipográfica 4.

SUJETO DE LA EDUCACIÓN EN ARTE

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio curricular tiene como finalidad, abordar los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar entendiendo al sujeto de y en la educación inicial, primaria, secundaria y superior como un sistema complejo en constitución; está orientado a brindar las herramientas necesarias para que los futuros docentes comprendan el papel que juega en el desarrollo de la subjetividad la adquisición de la cultura en situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Es preciso que los futuros educadores reconozcan la función del arte y del lenguaje visual, para el desarrollo evolutivo del niño, adolescente y adulto, teniendo en cuenta los distintos niveles, modalidades y ámbitos educativos donde desarrollaran sus funciones.

Considerando que el sujeto central de la educación - niño/adolescente/adulto-, necesita que los contenidos que se aborden posibiliten comprender y transformar la realidad.

El sujeto receptor de este proceso de formación proviene de diversos contextos sociales con problemáticas específicas, probablemente diferentes a las del contexto en el que deberá desarrollar su actividad.

Estos nuevos sujetos, destinatarios de la acción pedagógica, se inscriben en el marco de nuevas culturas con características propias.

También es importante en esta perspectiva considerar que la educación a través de los lenguajes artísticos, aporta aprendizajes de relevancia en otros campos del conocimiento como la Educación Sexual Integral, en tanto recupera y desarrolla la experiencia sensible, emocional y única de los diferentes sujetos.

Este espacio de formación permite que lo/as estudiantes promuevan la comprensión de los procesos de simbolización y subjetivación implicados en las prácticas artísticas; registren y comprendan las representaciones socio-históricas, culturales y psicológicas de las infancias y juventudes; indaguen los discursos, trayectorias, temporalidad, territorialidades y representaciones en las configuraciones estéticas contemporáneas; comprendan la intersubjetividad entre el sujeto con otros, en las prácticas interculturales en el proceso de experiencias estéticas y promuevan el compromiso profesional que supone prepararse para trabajar en la diversidad, respetando los procesos, tiempos y trayectoria de cada sujeto de la educación.

EJES DE CONTENIDOS

La familia funciones y descripción de la misma como sistema abierto. La familia como emergente del contexto y sus manifestaciones: nuevas configuraciones familiares. El adolescente y su familia.

El Sujeto del Aprendizaje desde una Perspectiva Socio-Cultural. El contexto de la modernidad y la post-modernidad como marco históricosocial para el análisis de la cultura adolescente. El proceso creador y la dimensión lúdica del arte. El juego como mediación, problematización y despliegue de estrategias. Los contextos escolares en la sociedad actual. Las transformaciones sociales y sus impactos sobre los procesos de crianza. El problema de la continuidad o discontinuidad entre los procesos de construcción cognoscitiva en los distintos contextos del desarrollo ontogenético, incluyendo los contextos de enseñanza.

Concepciones del sujeto de Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior- Representaciones. Contextualización. Nuevas tecnologías ¿Nuevos modos de subjetividad? El lenguaje audiovisual como herramienta. Corporeidad, el cuerpo como territorio, como metáfora, como construcción de identidad. Deconstruyendo representaciones del cuerpo, desnaturalización del concepto de género.

El Sujeto del Aprendizaje y su Inserción/Permanencia en la Institución Educativa. La escuela media argentina: su evolución y la actual coyuntura históricosocial. La responsabilidad institucional en la formación de sujetos activos. La cuestión de la extensión de la obligatoriedad escolar. Dispositivos de inclusión y retención educativa. Adolescentes y los medios de comunicación: Las redes sociales y los derechos de los adolescentes: análisis de sus prácticas y sus propuestas Contexto escolar: El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén. La norma como organizador institucional. La escuela como lugar de los acontecimientos

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, R. (1996). Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique.
- Baquero, R. (1996). Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique.
- Baquero, R. y Terigi, F. (1996). "Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas".
- Beck, R. (2006). La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós.
- Castorina, J. A. (2005). "Las prácticas sociales en la formación del sentido común. Beck, R. (2006). La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós.
- Castorina, J. A. (2005). "Las prácticas sociales en la formación del sentido común.
- Cole, M. (1999). Psicología cultural. Una disciplina del pasado y del futuro. Madrid: Morata.
- Coll, C. (1983) "La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje". En su Psicología Genética y aprendizajes escolares. Madrid: siglo XXI
- Diker, G. (2008). ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Domingo Curto, J. M. (2005). La cultura en el laberinto de la mente. Aproximación filosófica a la "Psicología Cultural" de Jerome Bruner. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Friguerio, G (2006) Infancias (apuntes sobre los sujetos).
- Kozulin, A. (2000). Instrumentos psicológicos. La educación desde una perspectiva sociocultural. Barcelona, Paidós.
- Martí, E. (2005). Desarrollo, cultura y educación. Buenos Aires: Amorrortu.
- Morgade, G. y Alonso, G. (2008). Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia. Buenos Aires: Paidós.
- Newman, D., Griffin, P. y Cole, M. (1991). La zona de construcción del conocimiento: trabajando por un cambio cognitivo en educación. Madrid: Morata.
- Pérez Gómez, A.: "La cultura escolar en la sociedad posmoderna", en Cuadernos de Pedagogía, Nro.225
- Rossano, A. (2006). El pasaje de la primaria a la secundaria como transición educativa. En Terigi, F. (comp.) Diez miradas sobre la escuela primaria. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Ruíz, B.: "Institución familiar, sobre modernidad y patologías de consumo", en Revista: Ensayos y Experiencias Nro. 15.
 - Solano Fernández, I. M. "Adolescentes y comunicación: las tic como recurso. Para la interacción social en educación secundaria". ISSN: 1133-8482 - N°42. Revista de Medios y Educación. 2013
 - Tenti Fanfani, E. (1993) "La escuela en el círculo vicioso de la pobreza", en Cuesta abajo. Ed. Unicef- Losada.
 - Trilla, J. (1985). Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela. Barcelona: Laertes.
 - Urresti, Marcelo (2000). "Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela".
 - Vigotsky, L. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Crítica Grijalbo.
 - Wertsch, J. (1988). Vigotsky y la formación social de la mente. Barcelona: Paidós.
 - Wertsch, J. (1999). La mente en acción. Buenos Aires: Aique.
 - Zabalza, M. A. (1989). Diseño y desarrollo curricular para profesores de enseñanza básica. Tercera edición. Madrid: Narcea
-

PRÁCTICA DOCENTE I

FORMATO: PRACTICA DOCENTE

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular se constituye en el punto que permite, por un lado, transitar en la tarea docente, y por otro, comprender a la escuela asociada como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social – política, cultural, económica,...- e incorporar aquellas experiencias en otros entornos no formales (Centros de Integración Comunitario, o ONG, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, entre otros.) que enriquezcan el análisis de la complejidad; la ampliación de los espacios escolares y comunitarios busca, precisamente, favorecer la diversidad de experiencias, de modo integrador.

La Práctica I está orientada a analizar, desde la práctica docente, en tanto práctica históricamente construidas en contextos e instituciones situadas y específicas, las problemáticas de los sujetos y características de contextos socio-educativos diversos, como por ejemplo: escuelas primarias de distintas modalidades y diferente tamaño de la matrícula; por distintos turnos de funcionamiento, etc., construyendo un verdadero vínculo entre IES y las instituciones educativas, ambos ámbitos formadores.

Se plantea la deconstrucción analítica y la reconstrucción de experiencias educativas que hagan posible analizar su multidimensionalidad, los contextos sociales en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Las escuelas y las aulas constituyen los ambientes reales del proceso de formación en las prácticas; por tal motivo es imprescindible redefinir los tipos de intercambios entre el instituto superior y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las prácticas que realizan los estudiantes.

Para ello, se impone recuperar el trabajo compartido con los docentes de las escuelas asociadas o del "docente orientador". Su participación en este proceso no sólo afianzará la formación en las prácticas y residencias, sino que apoyará la realización de experiencias e innovaciones en la enseñanza.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES: Las instancias formativas a desarrollar en los ISFD talleres deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza, etc.

Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la

formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas, responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, microenseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia.

En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que:

- La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.
- El nivel y/o modalidad para el cual se está formando se haga presente de algún modo en dicha construcción metodológica.

Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información:

Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad.

Su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.

Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis de entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, biografía escolar, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, entre otros son conocimientos relevantes para el análisis de las prácticas docentes.

Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas:

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, entre otras.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 4 horas cátedras semanales -128Hs.Cát. Anuales-

b) Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación:

Espacio orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la Práctica. Considera la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los alumnos en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.)

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. La elaboración del Reglamento será una tarea conjunta de Supervisores, directivos y docentes de las escuelas asociadas y del IES, así como de los estudiantes- practicantes.

Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación:

Los estudiantes realizarán actividades de asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, o ONG, entre otros - Resolución 7121/2011 MECCyT de la provincia del Chaco Espacios alternativos de formación -.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere la siguiente carga horaria: 2 Hs. Cátedras -64 Hs Cát anuales- con observaciones del contexto y la participación en distintas actividades priorizadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E. (2000). Investigación Y Formación Docente. Laborde. Rosario
 - Aguerro, I. (1996). La Escuela Como Organización Inteligente, 4ª. Edición, Bs. As.: Troquel
 - Andreone, A. Y Otros. (2001). *La Investigación En El Aula. Un Camino Hacia La Profesionalización*
 - Anijovich, R. Y Otros. (2009) *Transitar La Formación Pedagógica. Dispositivos Y Estrategias*. Paidós. Bs. As.
 - Arnal, Rincón Y Otros. (1992). *Investigación Educativa*. Labor, Barcelona-España.
 - Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo Nuestras Escuelas: Un Acercamiento Etnográfico A La Cultura Escolar*. Paidós, México.
 - Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo Nuestras Escuelas: Un Acercamiento Etnográfico A La Cultura Escolar*. Paidós, México.
 - Camilloni, A. (Comp.) (2007). *El Saber Didáctico*. Buenos Aires: Paidós
 - Edelstein, G. Y Coria, A. (1999). *Imagen E Imaginación: Iniciación En La Docencia*. Kapelusz, Buenos Aires.
 - Enriquez, E. (2002). *La Institución Y Las Organizaciones En La Educación Y La Formación*. (1ª ed.) Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas Nº 12
 - Freire, P. (2004). *Cartas A Quien Pretende Enseñar*. Bs. As: Siglo XXI Editores Argentina.
 - Morzán, A. (2007). *Saberes Y Sabores De La Práctica Docente. Textos Y Contextos*. Librería De Lapaz, Resistencia. Chaco.
 - Nicastro, S. (2006). *Revisitar La Mirada Sobre La Escuela. Exploraciones Acerca De Lo Ya Sabido*. Homosapiens Ediciones. Rosario.
 - Perkins, D. (1999). *La Escuela Inteligente*. Barcelona. Gedisa.
 - Woods, P. (1987). *La Escuela Por Dentro: La Etnografía En La Investigación Educativa*. Paidós.
-

Segundo Año

Campo de la Formación General

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas
cátedras semanales. (64 hs cátedras-43 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

TICs en Educación, tiene como objeto de estudio la influencia de TICs -*Las Tecnologías de la Información y la Comunicación* en los actuales escenarios de desarrollo de enseñanza y aprendizaje; donde convergen disciplinas tales como Sociología, Psicología, Antropología, Informática, Política, Filosofía, etc.; desde las cuales se puede analizar y comprender la complejidad de los nuevos escenarios para posibilitar una intervención educativa adecuada.

El desarrollo de esta unidad curricular supone se integren saberes con el saber hacer y la reflexión sobre éste desde un modelo constructivista del aprendizaje, centrado en la construcción del saber por el alumno y desde su propia idiosincrasia en tanto elemento central y protagonista del proceso de aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños, jóvenes y adultos. Educación, Cultura y nuevas tecnologías- Variables que configuran nuevos escenarios para la educación- Factores que intervienen en la relación escuela-familia, y el papel de los medios de comunicación, que multiplican y diversifican las fuentes de información y mensajes- Demanda-La asunción de nuevas y complejas responsabilidades en su rol de igualar oportunidades para un desarrollo integral.-Las TICs y los formadores en la sociedad de la información - La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red. Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión. Entornos virtuales de Aprendizajes- Herramientas Multimediales

BIBLIOGRAFIA

- Batista A. Celso, V. Usubiaga G. (2009) *Tecnología de la información y comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica*. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación.

- Buch T. (1999) Sistemas Tecnológicos. Buenos Aires: Ed. Aique
- COPE, Bill y Mary KALANTZIS (2009), "Aprendizaje ubicuo", en Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media, Champaign, University of Illinois Press. Trad: Emilio Quintana
- De Luca R., Cuberes M.T. (1997) Iniciación en la Tecnología Edit. Buenos Aires: Aique
- Dussel I. Quevedo A. (2010) La Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires: Fundación Santillana 1ra Ed.
- García F. (2010) LA TECNOLOGÍA su conceptualización y algunas reflexiones con respecto a sus efectos. Metodología de la Ciencia. Revista de la Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación, A.C. Año 2, Volumen 2, Número 1, Enero-Junio, México.
- Almenara Cabero J. (2000), Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, Madrid: McGraw-Hill.
- Burbules, M y Callister, T (2001), Educación riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Madrid, Granica
- Brunner, Tedesco, J.C. (2003), Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación, Buenos Aires, Argentina :Septiembre Grupo Editor.
- Luchetti, E. L (2008), Guía para la formación de nuevos docentes, Buenos Aires: Bonum

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas.

Esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

La disciplina Psicología Educacional se encuentra organizada de manera tal que permita generar un espacio de reflexión crítica sobre las variables que se entrecruzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea potenciando u obstaculizando su desarrollo.

Se pretende que desde los aportes de la Psicología Educacional los futuros docentes puedan comprender los desafíos actuales de la educación y la construcción del otro como semejante, tanto como la alteridad que llevan implícitos, la construcción del sí mismo, la construcción de la realidad, el lazo social y su resultante.

La organización de los ejes pretende reflejar los contenidos académicos como particular modo de existencia del conocimiento y, al aula como el espacio específico donde estos se construyen a través de las relaciones sociales y de las prácticas cotidianas.

Los planteos conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación; buscan comprender desde los aportes de la Psicología, las diversas formas de enseñar y aprender lo que permitirá efectivizar las intervenciones docentes con el objeto de mejorar la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Se torna desde este espacio, indispensable aprender a comprender los procesos de escolarización y subjetivación en los diferentes contextos socioculturales. Aprender a pensar la escuela como un espacio de lo posible, presupone comprender los aportes y principios psicológicos básicos para pararse en una posición optimista pedagógica constructora de subjetividad, tomando conciencia además; de su propio vínculo con el conocimiento, convirtiéndose este en el principal propósito del espacio.

EJES DE CONTENIDOS

La Psicología Educacional-Las relaciones entre Psicología y educación. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna. Aportes de la psicología educacional en la formación docente. Aportes de la psicología vincular: subjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El Proceso de Aprendizaje -Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Diferenciación entre aprendizaje, maduración y desarrollo. Tipos de aprendizaje (por asociación y reestructuración). Factores intrapersonales. Motivación. Factores socio-ambientales e interpersonales. El impacto cognitivo de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos.

Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza Asociacionismo: Teorías asociacionistas. Principios básicos, núcleo central El conductismo: Revolución conductista y la consolidación del movimiento. Núcleo central del programa conductista. La crisis del conductismo. El neosociacionismo cognitivo. El conductismo en la actualidad. Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante - Teorías clásicas constructivistas: Teoría Psicogenética: Piaget, Teoría Sociohistórica: Vigotsky, Teoría del aprendizaje por descubrimiento: Bruner, Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel. Teorías actuales: Teoría de las inteligencias múltiples: Gardner. Teoría Uno, enfoque del aprendizaje Pleno: Perkins, Desarrollo cognitivo en el contexto social: Rogoff.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander Egg, Ezequiel (2006). Claves Para Introducirse En El Estudio De Las Inteligencias Múltiples. Ed. Homo Sapiens
- Baquero, Camilloni Y Otros. (2008). Debates Constructivistas. Ed. Aique.
- Baquero, R. (1996), *Vigotsky Y El Aprendizaje Escolar*, Buenos Aires: Aique.
- Baquero, R. (2008), "De Las Dificultades De Predecir: Educabilidad Y Fracaso Escolar Como Categorías
- Castorina, J. A. (2007), "El Cambio Conceptual En Psicología", En: Castorina, J. A.: *Cultura Y Conocimientos Sociales*. Buenos Aires: Aique.
- Casullo, Alicia B. 1997. "Psicología Y Educación". Rosario. Santillana.
- Coll, C. (1998), "La Teoría Genética Y Los Procesos De Construcción De Conocimiento En El Aula", En
- Gardner H. (1993) *La Mente No Escolarizada*. Paidós

- Huertas, J. A. (1997), *Motivación. Querer Aprender*. Buenos Aires: Aique.
- Monereo, C., *El Aprendizaje Estratégico*, Madrid: Santillana.
- Mercer, N. (1997), *La Construcción Guiada Del Conocimiento*. Col. Temas De Educación. Barcelona: Paidós,
- Perkins, David. 2010. *El Aprendizaje Pleno. Principios De La Enseñanza Para Transformar La Educación*. Ed. Paidós. Bs. As.
- Perrenoud, Ph. (1990), *La Construcción Del Éxito Y Del Fracaso Escolar*, Madrid: Morata.
- Rogoff, B. (1997) "Los Tres Planos De La Actividad Sociocultural: Apropiación Participativa, Participación", En Wertsch, J.; Del Río, P. Y Alvarez, A. (Eds.), *La Mente Sociocultural. Aproximaciones Teóricas Y Aplicadas*, Madrid: Fundación Infancia Y Aprendizaje.
- Schlemenson, S. (Comp.): *Cuando El Aprendizaje Es Un Problema*. Buenos Aires: Paidós.
- Terigi, F. (2007), "Los Desafíos Que Plantean Las Trayectorias Escolares". Paper Presentado En El Iii Foro Latinoamericano De Educación Jóvenes Y Docentes. *La Escuela Secundaria En El Mundo De Hoy*, Organizado Por La Fundación Santillana. Buenos Aires, 28, 29 Y 30 De Mayo De 2007.

FILOSOFÍA Y ESTÉTICA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reflexionar sobre el fenómeno del arte y sus secretos, es inicialmente pensar en una complejidad. No puede reducirse a una definición, puesto que dejaría de lado los procesos históricos y culturales que lo motivaron, y las situaciones y espacios que cubrieron.

Sin dudas, ha sido una de las preocupaciones fundamentales que ha implicado al pensamiento del hombre desde la antigüedad. Se han desarrollado profundas y antagónicas posiciones filosóficas a lo largo de la historia, comenzando por los pensadores griegos y concluyendo con las diferentes concepciones del pensamiento filosófico de fines del siglo XX y principios de XXI.

Por ello esta unidad curricular se sustentará de estos dos grandes saberes: la filosofía y la estética, privilegiando el pensamiento crítico, entendiendo la importancia de la reflexión estético- filosófica como acceso a la comprensión del lenguaje artístico y su problemática.

EJES DE CONTEIDOS

El conocimiento Filosófico. La Estética como disciplina filosófica. Filosofía y teoría del arte. Problemática del concepto de arte. La naturaleza de la experiencia estética. Artefacto, objeto estético, objeto artístico. Pensamiento dialéctico como categoría estética. Juicios de valor y gusto. Conceptos belleza y fealdad. Estética del siglo XX. Estética de fin de siglo. Dimensión ética y política del arte. Políticas públicas sobre las obras y producciones artísticas.

BIBLIOGRAFIA

- Adorno, Theodor, 2004 Teoría Estética, Madrid, Akal,.
- Álvarez, Ernesto. Hostos Novelista: 2000 Estética Y Psicología En La Peregrinación De Bayoán. Río Piedras: Edil,.
- Bechtel, W.: 1991 Filosofía De La Mente, Madrid, Tecnos, , Caps. 3 Y 4..
- Eco, Umberto: 1987 Estética Y Teoría De La Información, 1972, Cit. Por Omar Calabrese: El Lenguaje Del Arte, Bs As., Paidós,.
- Gmurman, V. E.: Teoría De Las Probabilidades Y Estadística Matemática, Trad. Por Akop Grdian, Moscú, Mir, 1974, Parte Primera, Cap. Primero, 3, P. 19.
- Heidegger, Martín: El Origen De La Obra De Arte, En Arte Y Poesía, México, F.C.E., 1952, Pp. 31-96.
- Kant, Immanuel: Crítica Del Juicio (1790), Trad. Por José Rovira Armengol, Bs. As., Losada, 1961. Primera Parte, Sección Segunda.
- Moles, Abraham: Teoría De La Información En La Percepción Estética, 1958, Cit. Por Omar Calabrese: El Lenguaje Del Arte, Bs As. Paidós, 1987.
- Plazaola, Juan: Introducción A La Estética. Historia, Teoría, Textos, 4a Ed., Bilbao, Universidad De Deusto, 1999. Isbn 978-84-7485-191-5
- Prigogine, Ilya: ¿Tan Sólo Una Ilusión? (1983), Trad. De Francisco Martín, Barcelona, Tusquets, 3a Ed., 1993, Primera Parte, Cap.: Tiempo, Vida Y Entropía, 3, P. 127.
- Rashevsky, Nicolás: Progresos Y Aplicaciones De La Biología Matemática, Trad. Por Máximo
- Russell, Bertrand: 1976 Análisis De La Materia (1927), Trad. Por Eulogio Mellado, 2a Ed., Madrid, Taurus,.

HISTORIA DEL ARTE VISUAL I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Las artes a través del tiempo, del lenguaje y del espacio, nacen con el hombre mismo y se nutren a través de la historia, de las diferentes culturas y corrientes de pensamiento. Las ciencias humanas -y la educación en particular- tienen vínculos estrechos con las artes visuales, la danza, la música y la literatura así como con el arte dramático y las artes audiovisuales. Una mirada sobre estas vinculaciones, ofrecerá a el/la futuro/a profesor/a la posibilidad de contextualizar su propia cultura y ampliar sus conocimientos sobre las artes, comprender la importancia de las mismas en el ser humano iniciándose a su vez en las bases acerca de la formación artística en los niños.

Por ello, esta unidad curricular, se propone explicar el desarrollo y las transformaciones de las producciones artísticas en relación con las variaciones sociales y culturales ocurridas en el contexto de pertenencia de las obras, conocer e interpretar valores e ideas vigentes en ese momento de un modo particular y específico.

Esto justifica la inclusión en el programa y en la bibliografía de textos variados referidos a lo social, filosófico o literario que se consideren útiles a fin de ampliar, profundizar y diversificar los horizontes enriqueciendo la formación específica de la disciplina y de las prácticas históricas del arte, con una actitud crítica y reflexiva.

Es necesario proporcionar a los estudiantes, un recorrido por los hechos de la producción artística, como procesos abiertos y sujetos a modificaciones de tiempo y espacio en el que aparecen y operan; una formación inicial que promueva mayor calidad en las acciones profesionales de los egresados, para que respondan a la cambiante realidad educativa y sociocultural de la provincia y del país y desarrollar capacidad para captar y valorar las prácticas artístico-culturales locales y/o regionales que pondrán en valor en las situaciones áulicas de los niveles educativos en el que se desempeñen.

EJES DE CONTENIDOS

Las vanguardias en Europa. El arte en la segunda posguerra. El Arte en Argentina en las primeras décadas del Siglo XX. El Arte Latinoamericano. Cambio de centro artístico: de París a Nueva York. Políticas de Estado, despolitización del arte y autonomía artística. El Expresionismo Abstracto norteamericano. Pollock y el Action painting. Diferencias con el Informalismo europeo. Neovanguardias. La desmaterialización del objeto artístico: del Minimalismo al Arte Procesual. Las artes del cuerpo y de acción. Happening, performance, fluxus. El Arte de la Tierra. Activismo y colectivización del arte. El Mayo Francés. Situacionismo. Beuys y la escultura social. Arte povera en Italia. Arte conceptual y sus tendencias. Vanguardias estéticas y políticas en la Argentina de los sesenta. El arte en la posmodernidad: Arte y tecnología. La tecnología digital en el arte. El arte en la red. El arte en la Argentina posdictatorial. Colectivos de arte en el espacio público. Problemática

general del arte- Doctrinas tradicionales acerca del arte y la belleza-Cuestión de lo bello (o lo estético) en el arte contemporáneo.

BIBLIOGRAFIA

- Argan, Giulio (1984). *El arte moderno*. Valencia. Fernando Torres. Tomo 1 y 2.
 - Bajtin, Mijail. (1987). *El arte popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid, Alianza Universidad.
 - Burucúa José E. (1999) *Nueva historia argentina. Arte, sociedad y política*. Barcelona. Sudamericana. Tomo 1 y 2
 - Calabrese, Omar. (1997). *El lenguaje del arte*. Barcelona, Paidós.
 - Champion, T.; Gamble, C.; Shenan, S. y Whittle, A., (1988). *Prehistoria de Europa*. Barcelona, Crítica.
 - Danto, Arthur C. (1999). *Después del fin del Arte, el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona, Paidós.
 - De Micheli, M. (1981). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza.
 - Debray, Régis. (1992). *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*. Barcelona, Paidós.
 - Dorflès, G. (1963). *El devenir de las Artes*. México, FCE.
 - Duby Georges. (1998). *Arte y Sociedad en la Edad Media*. Madrid, Taurus Bolsillo.
 - Francastel, Pierre. (1981). *Sociología del Arte*. Buenos Aires, Alianza Emecé.
 - Francastel, Pierre. (1990). *Arte y técnica en los siglos XIX y XX*. Madrid, Debate.
 - Giunta, A. (2001). *Vanguardia, internacionalismo y política*. Buenos Aires, Paidós.
 - Giunta, A. (2009). *Poscrisis. Arte argentino después del 2001*. Buenos Aires. Siglo XXI.
 - Guasch, A. (2001). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid, Alianza.
 - Haber, A.; Bucellato L.; Feldhamer L. y Févre F. (1975) *La pintura argentina*. Buenos Aires. Pueblos, hombres y formas en el arte. Centro Editor de América Latina.
 - Hatje, Ursula (1985) *Historia de los estilos artísticos. Desde la Antigüedad hasta el Gótico*. Madrid. Istmo.
 - Hauser, A. (1969). *Historia social de la literatura y el arte*. Tomos 1, 2 y 3. Madrid, Ed. Debate.
 - Hess, Walter (1973) *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires. Nueva Visión.
 - Lucie – Smith Edward (1979) *Movimientos en el arte desde 1945*. Buenos Aires. Emecé.
 - Marchan Fiz, S. (1982). *La estética en la cultura moderna. De la Ilustración a la crisis del naturalismo*. Barcelona, Gustavo Gili.
 - Marchan Fiz, S. (1986). *Del arte objetual al arte de concepto*. España, Akal.
 - Nieto Alcarde Víctor y Checa Cremades Fernando (1984). *El renacimiento. Formación y crisis del modelo clásico*. Madrid. Istmo.
 - Pevsner Nikolaus (1972) *Pioneros del diseño moderno*. Buenos Aires. Emecé.
 - Stangos, N. (1986). *Conceptos de arte moderno*. Madrid, Alianza.
-

DIBUJO II

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El dibujo es inherente a todas las artes ya que está vinculado a los ejercicios artísticos plásticos. Todas las demás necesitan de algún modo de su asistencia. Es por ello que en ocasiones se le ha restado importancia y se ha interpretado erróneamente su presencia en las artes visuales quitándole su carácter de independiente.

En la actualidad como ha ocurrido en otras disciplinas el dibujo ha encontrado en la tecnología digital un medio mas para desarrollar la creatividad originando y desarrollando sensibilidad en obras de factura digital.

Por eso en este espacio curricular se intenta avanzar en el uso de las tecnologías tradicionales y las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación-NTIC- como herramienta para el desarrollo del arte.

Es desde esta unidad curricular que el estudiante podrá desarrollar competencias relacionadas con la formación específica de técnicas para proyectar prácticas pedagógicas innovadoras.

EJES DE CONTENIDOS

Historia del dibujo: Artistas Latinoamericanos y argentinos – Estilos –Grandes Maestros-
Métodos del Dibujo para la resolución de Proyectos- Técnicas- Organización Composicional
- Producciones artísticas contextualizadas.

BIBLIOGRAFIA

- A.A.V.V. (1992). *Dibujo, Volumen y Perspectiva*. España, Editorial Génesis.
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Guasch, Anna María. (2005). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza, Madrid.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Magus Gunter, Hugo. (1982). *Manual para dibujantes e ilustradores*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili
- Marchan Fiz, S. (1988). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid, Akal.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.

- Munari, Bruno. (1997). *"Diseño y comunicación visual" en Contribución a una metodología didáctica.*
- Barcelona, Gustavo Gili.
- Powell, Willian. (2005). *Perspectiva, principios basicos, tecnicas avanzadas y aplicaciones prácticas.* España, Editorial Blume.
- Simpson, Ian. (1995). *Enciclopeia de tecnicas de dibujo.* Buenos Aires, Ediciones La Isla.
- Wong, Wucius. (1992). *Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional.* Barcelona, Gustavo Gili.

FUNDAMENTOS VISUALES DEL ARTE I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El Lenguaje Plástico, productor de imágenes a través del cual la persona encuentra su propio código expresivo, enfatiza procesos provenientes de la percepción, la memoria, la imaginación y por ende del conocimiento profundo de los elementos plástico-visuales, los cuales permiten la reinterpretación de los objetos del mundo natural y artificial.

La construcción de los sistemas simbólicos se producen en un proceso de incorporación de nuevos saberes en combinación de los conocimientos previos, cargándolos de significación para expresar así un nuevo mensaje; Enriquecer estos sistemas es parte de la función de esta unidad curricular, a través de la profundización del conocimiento de los elementos compositivos, las relaciones que establecen entre sí y con el campo que los contiene, dimensiones, variables, asociaciones formales etc.

Este espacio tendrá como objetivo además capacitar al estudiante en la fundamentación de los elementos visuales que selecciona en las composiciones propuestas, favoreciendo la explicitación tanto gráfica como verbal.

Los futuros docentes analizaran aspectos fundamentales de la teoría y la práctica tendientes a desarrollar habilidades en la estructuración de la forma, el volumen, la composición, el color y el dibujo para iniciar su proceso de sensibilización artística que beneficiarán las futuras practicas áulicas.

EJES DE CONTENIDOS

El Arte. Historia del Arte. Prehistoria. Egipto. Mesopotamia. La antigüedad clásica: Grecia y Roma. Edad Media: Gótico y Renacimiento. Arte de Medio y Extremo Oriente. Arte Precolombino: cultura maya, azteca e inca. Arte popular latinoamericano: Bolivia, México,

Panamá, Brasil, Chile y Perú. Conocimiento del objeto. Factores formales. Estructura del campo visual. Textura. Color. Dinámica de las relaciones tonales.

BIBLIOGRAFIA

- Arnheim, Rudolf – "Arte y percepción visual". ED: Eudeba
- Crespi, Irene ; Ferrario J. 1989–" Léxico Técnico"- ED. Eudeba, Bs. As.
- Dondis, D.A. 2006;"La sintaxis de la imagen"- ED Gustavo Gili, SL, Barcelona.
- Munari, Bruno-, 2002 "Diseño y Comunicación visual"-ED. Gustavo Gili, SA, Barcelona
- Pawlik, Johannes ,1996-"Teoría del color"_ ED Paidós Ibérica SA, Barcelona,
- Scott, Robert- "Fundamentos del Diseño". ED LIMUSA SA, México DF,2002
- Wong, Wucius – 2004 "Fundamentos del diseño bi y tri dimensional"- ED. Gustavo Gili, SA, Barcelona
- Wong, Wucius ,1999– "Principios del diseño del color"- ED. Gustavo Gili, SA de CV, México

DIDÁCTICA ESPECIAL PARA NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La enseñanza del arte, como objeto de la didáctica es entendida, desde su constitución teórica como práctica que se expresa en un contexto histórico - político e institucional particular. Se desarrolla en un escenario condicionante de las decisiones que toma el docente al enseñar a un sujeto de derecho en contextos multiculturales y plurilingües.

Para que esto sea posible, los conceptos, procedimientos y las destrezas deberán estar estrechamente vinculados para definir qué enseñar y cómo enseñar en el Nivel Inicial y en el Nivel Primario; requiere del conocimiento de las etapas evolutivas de los sujetos, de las particularidades contextuales en donde se hallan, de nociones de estrategias didácticas y pedagógicas basadas en orientaciones curriculares, que atiendan a las pautas culturales y sociales que los identifican.

En ese sentido, este espacio, propone resignificar la didáctica a través de la interpretación y la definición de la enseñanza situada; brindar los fundamentos teóricos propios de la disciplina, facilitando la apropiación de marcos epistemológicos que den cuenta de qué y cómo enseñar el arte en los niveles inicial y primario; de igual modo vincular los campos artístico y educativo para generar redes de significación en las prácticas de enseñanza aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS

El sujeto emergente de la compleja trama de relaciones vinculares e institucionales. Relaciones tempranas lugar fundamental en los procesos de constitución subjetiva. Los procesos de constitución subjetiva y de apropiación de la cultura. La escolarización parte sustantiva del desarrollo subjetivo de los niños, niñas. La escuela como espacio de los "otros" que enriquece la realidad psíquica del sujeto y puede permitirle potenciar el pensamiento, el aprendizaje y la autonomía. La homogeneidad identitaria, el paso al reconocimiento de contextos culturales heterogéneos para prácticas humanas como la crianza, el juego, el trabajo o la escolarización.

Sujetos de derechos *de/en la educación* itinerarios de aprendizajes equivalentes, variables y sostenidos en el tiempo. Organización de la institución y el aula: recursos. Organización de tiempos y espacios en el nivel Inicial y primario. Uso de materiales. Las prescripciones curriculares para Nivel Inicial- Qué enseñar y para qué en Educación Inicial. Las propuestas didácticas en el ciclo de Infantes. Planificación y diseño de propuestas didácticas en el Nivel Primario: La evaluación. La organización del sistema. Las prescripciones curriculares. Qué enseñar y para qué en el nivel primario. La articulación interdisciplinaria con equipos profesionales que intervienen en el ámbito educativo. El arte como contenido del discurso y práctica en la formación docente para los niveles inicial y primario.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Imanol. (2000). *Teorías y prácticas en Educación Artística. Ideas para una revisión programática de la experiencia estética*. Pamplona, Universidad pública de Navarra.
- Aguirre, Imanol. (2006). *Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación*. Bogotá, Universidad Pública de Navarra.
- Akoschky, J. (1998). *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires, Paidós.
- Aurelio de los Reyes. 2010 "La enseñanza del arte". Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México..
- Bibliografía utilizada por los alumnos en años anteriores en las cátedras de Pedagogía y Psicología.
- Bixio, Cecilia. (2005). *Enseñara aprender*. Rosario. Ediciones Homo Sapiens.
- Boggino, Roberto. (2006). *Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares*. Rosario, Homo Sapiens.
- Bragados, Alberto y otros. (1997). *Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía*. Barcelona, Ed. Angle.
- Camilioni, Alicia y otros (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires, Paidós.
- Camilioni, Alicia y otros. (1998). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires, Paidós.
- Camilioni, Alicia. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós.
- De Alba, Alicia. (1995). *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires, Miño y Dávila Ed.
- Ma. Del Carmen Palopoli y Cristina Laura Palopoli. 2009 "Didáctica de las Artes Plásticas en el Nivel Inicial". Bonum. Buenos Aires..
- Read, Herbert. "Educación por el arte." Ediciones Paidós Ibérica, colección: "Paidós Educador".
- Viktor Lowenfeld y W. Lambert Brittain. . 2008 "Desarrollo de la Capacidad Intelectual y Creativa". Editorial Síntesis S.A.

- Viktor Lowenfeld y W. Lambert Brittain. "Desarrollo de la Capacidad Creadora". Novena Edición revisada y actualizada.

PINTURA II o ESCULTURA II o GRABADO II

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

perspectiva el/la futuro/a docente se apropia de conocimientos específicos con una actitud crítica, constructiva y responsable; de herramientas indispensables para una fuerte formación del conocimiento disciplinar y así poder enseñarlo y comprender los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos del dibujo en articulación con los materiales y las técnicas.

Se sugiere plantear la reflexión acerca de las temáticas propuestas, explorar con actitud crítica diferentes modos de representación a través de proyectos de exploración y creación, en que los aspectos técnicos, estilísticos o sintácticos que se definan a partir de la singularidad de cada propuesta.

EJES DE CONTENIDOS

Pintura II

Historia del espacio pictórico: Artistas Latinoamericanos y argentinos. Estilos Pictóricos. Grandes Maestros. Métodos del Dibujo para la resolución de proyectos. Técnicas. Organización Composicional. Producciones artísticas contextualizadas.

Escultura II

Construcción histórica de la Escultura: Artistas Latinoamericanos y argentinos. El espacio Tridimensional a partir de la organización composicional. Estilos escultóricos. Técnicas. Métodos del Dibujo en resolución de bocetos escultóricos. Producciones artísticas contextualizadas

Grabado II

Historia del grabado: Artistas Latinoamericanos y argentinos. Métodos del dibujo artístico aplicados al grabado. Técnicas y soportes del grabado artístico. Producciones artísticas contextualizadas

BIBLIOGRAFIA

- Benjamin, W. (1973). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Discursos interrumpidos*. Madrid, Taurus.
- Berger, John. (2000). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Elena Oliveras. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Ed. Emecé arte.
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Hess, Walter. (1994). *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Jiménez, José. (1986). *Imágenes del hombre*. Madrid. Tecnos.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.
- Nigro, Adolfo. (2003). *En el umbral de la imagen*. Argentina, La marca.
- Pastoreau, Michel, Simonnet, Dominique, (2000). *Breve historia de los colores*. Barcelona, Paidós.
- Schnaith, Nelly. (1987). "Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual". En revista tipográfica 4.

PRÁCTICA DOCENTE II

FORMATO: PRACTICA DOCENTE

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras-128 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Tiene por propósito ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller Currículo y organizadores: El Diseño Curricular Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios, procesos y documentación organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.). El sentido de los mismos en la regulación de la práctica docente.

Taller Programación de la enseñanza y gestión de la clase:

Programación, organización de las actividades en el aula, seleccionando y organizando contenidos, previsión de estrategias y actividades. Se pueden considerar actividades tales como estudio de casos particulares, microenseñanza.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 3 hs cátedras semanales -96Hs.Cát. Anuales-

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación

Su propósito es ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Intervenciones educativas breves: a) Ayudantía en clases acompañamiento en actividades, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en Espacios Alternativos de Formación. La decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere la siguiente carga horaria: 3 Hs. Cátedras semanales-96 Hs. Cát. Anuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R. Y Mora, S. (2010) *Estrategias De Enseñanza. Otra Mirada Al Quehacer En El Aula*. Aique Grupo Editor. Bs. As.
 - Araujo, S. (2006). *Docencia Y Enseñanza: Una Introducción A La Didáctica*. Universidad Nacional De Quilmes, Bs. As.
 - Barreiro, T. (2000). *Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
 - Bixio, C. (2006). *Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula*. En Boggino, Norberto (Comp.) *Aprendizaje Y Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula*. Homo Sapiens, Rosario.
 - Bixio, C. (2007). *Cómo Planificar Y Evaluar En El Aula: Propuestas Y Ejemplos*. Homosapiens, Rosario.
 - Blanco, A. (Comp.). (2009). *Desarrollo Y Evaluación De Competencias En Educación Superior*. Buenos Aires.
 - Camillioni, A. R. W. (1998). *La Evaluación De Los Aprendizajes En El Debate Didáctico Contemporáneo*. Paidós. Buenos Aires.
 - Camilloni, A. (Comp.) (2007). *El Saber Didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
 - Carr, W. (1993). *Calidad De La Enseñanza E Investigación-Acción*. Díada, Sevilla.
 - Fierro, M. C. (2003). *Mirar La Práctica Docente Desde Los Valores*. Gedisa Ed. Barcelona. España
 - Jackson, Ph. W. (1994) *La Vida En Las Aulas*. Morata, España.
 - Jackson, Ph. W. (2002) *Práctica De La Enseñanza*. Amorrortu Editores, Bs. As.
 - Litwin, E. (2008). *El Oficio De Enseñar*. Paidós. Buenos Aires.
 - López Ruiz, I. (1999) *Conocimiento Docente Y Práctica Educativa: El Cambio Hacia Una Enseñanza Centrada En El Aprendizaje*. Ediciones Aljibe, Málaga. España
 - Mansioni, I. (2004). *Las Tensiones Entre La Formación Y La Práctica Docente. La Experiencia Emocional Del Docente*. Homo Sapiens, Rosario. Santa Fe
-

Tercer Año

Campo de la Formación General

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

El propósito central de la unidad curricular es articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Partimos de la base que los problemas construidos por la disciplina, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción.

Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos hegemónicos o contra-hegemónicos en el campo académico, como así también, en los espacios sociales en los que circulan.

La teoría como herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educativa de un modo sistemático, permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa, desde posiciones críticas que no conciben al orden social como un orden natural sino básicamente como un orden injusto. De allí la importancia de analizar las contribuciones de los paradigmas socio-educativos críticos.

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente dicho, es necesario comprender que lo educativo desde una perspectiva socio-histórica contribuye a desnaturalizar el orden tanto en el ámbito social como en el mismo ámbito educativo, al introducir el elemento de lucha en la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan actores -individuos y grupos- en el marco de las relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad. El análisis de las génesis y la lógica de

funcionamiento de las instituciones y las prácticas educativas es un recurso inevitable para la comprensión y transformación del presente.

Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

EJES DE CONTENIDOS

La Sociología de la Educación y su campo de estudio, alcance disciplinar. El sentido de la Sociología de la Educación en la formación docente. Enfoques Sociológicos de la Educación: sociología dominante, sociología crítica y sociología emergente. Relación educación y sociedad. La educación como asunto de Estado. La construcción de la realidad social. La escuela como agente socializador: el carácter plural y complejo del proceso de socialización en la escuela. Mecanismos de socialización, críticas. Agentes socializadores. El papel de los Medios Masivos de Comunicación en la sociedad actual. Socialización, educación y reproducción cultural. La educación como espacio de resistencia y transformación social. Función de la educación en la sociedad: distintas perspectivas teóricas. Teoría funcionalista. Teoría de la Reproducción Social. Teoría de la Reproducción Cultural. Teoría de la Resistencia. Relación Educación, Estado y Sociedad.

Cambios culturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y su relación con los nuevos contextos educativos: necesidades básicas de aprendizaje. Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela/educación: pobreza, desigualdades, discriminación, violencia, entre otras. La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

Hacia una Sociología de las Igualdades Escolares Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los alumnos desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el "Efecto Pygmalión" y sus manifestaciones en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Aportes de la escuela para mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Francés, Mercedes. (2005) Socialización, Educación Y Reproducción Cultural. En Revista Universitaria De Formación Del Profesorado.
- Bourdieu, P. (2000) Cuestiones De Sociología. Madrid; Istmo.
- Da Silva, Tomaz Tadeo (1995) Escuela, Conocimiento Y Currículum. Bs. As.
- Davini, M.C. Y Alliaud, A. (1995): *Los Maestros Del Siglo Xxi. Un Estudio Sobre El Perfil De Los Estudiantes De Magisterio*. Buenos Aires: Miño Y Dávila Editores.
- Dubet, F. Y Martuccelli, D. (1998): *En La Escuela. Sociología De La Experiencia Escolar*. Barcelona: Losada.
- Elías, N. (1994): *Conocimiento Y Poder*. Madrid: La Piqueta.
- Ibarrola, María. (1994). *La Sociología De La Educación. Corrientes Contemporáneas*. Miño Y Davila Editores. Buenos Aires.
- Kessler, G. (2002): *La Experiencia Escolar Fragmentada*. Buenos Aires: lipe/Unesco.
- Klein, E. Y Tokman, V. (2000): "La Estratificación Social Bajo Tensión En La Era De La Globalización", En
- Lahire, B. (2008): "Cultura Escolar, Desigualdades Culturales Y Reproducción Social", En Tenti Fanfani,
- Rosenthal, R. Y Jacobson, J. (1980): *"Pigmalión En La Escuela". Expectativas Del Maestro Y Desarrollo Intelectual*

- Santiago, G.- Vairo, C. (2002) Escuelas Inclusivas. Brujas. *Sociología*, Año Xlvi, Nº 1, Enero-Marzo De 1984, México.
- Tenti Fanfani, Emilio. (2009) Sociología De La Educación. Universidad Nacional De Quilmes. Buenos Aires.
- Tenti Fanfani, Emilio. (1992) La Escuela Vacía: Deberes Del Estado Y Responsabilidad De La Sociedad. Unicef/Losada. Bs As

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA. ARGENTINA. CHAQUEÑA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El propósito de la historia y política de la educación latinoamericana y argentina es el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente. Se parte de la necesidad de describir y comprender los modos en que históricamente se fue modelando la institución escolar y visibilizar el entramado del sistema educativo y los diversos procesos que han operado en su trayectoria.

Se pretende abordar esta propuesta de dos maneras: desde los imaginarios que han ido conformando el sistema educacional argentino teniendo en cuenta su inserción en los debates educacionales latinoamericanos. Y también analizar la presencia de los imaginarios en las identidades de los diferentes actores educacionales: estudiantes, docentes, instituciones, organización burocrática, sindicatos docentes, universidades, etc.

Se trata de poner a disposición de los estudiantes experiencias y recorridos a los que accedan por medio de diversas lecturas, interpretaciones, producciones y perspectivas teóricas entendiendo que la historia y política de la educación es un constructo emergente de la "cultura escolar" (Chervel, 1998) por lo que no puede ser comprendida como una yuxtaposición o sumatoria de dos disciplinas referidas una al pasado y otra al presente sino convertirla en un objeto de enseñanza que integre ambos campos.

Por lo expuesto, el abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes desde los debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y las relaciones con el contexto latinoamericano, a la vez que pretende desarrollar herramientas de aproximación a la investigación histórica analizando las problemáticas educativas actuales posicionándose en esos procesos y debates.

EJES DE CONTENIDOS

La constitución del Sistema Educativo Argentino -La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. La consolidación de un proyecto nacional de educación en el marco del Estado Oligárquico-Liberal. Sarmiento y la Educación Popular. Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Lainez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación.

La consolidación del poder estatal y las luchas por la educación. Críticas al Sistema Educativo Nacional. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas.

Los inicios del gremialismo docente. La relación educación y trabajo. Desarrollismo y educación. La disputa entre la educación laica y libre. El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

La crisis de los sistemas educativos latinoamericanos y la renovación del debate pedagógico.

El inicio de la crisis: reproductivismo, desescolarización y educación popular. Pensamiento autoritario y reacción conservadora: proyectos pedagógicos de las dictaduras latinoamericanas. El pensamiento de Paulo Freire y la educación popular: La "pedagogía del oprimido" y los proyectos de emancipación. Los proyectos educativos represivos. El terrorismo de Estado en Argentina y su impacto El Imaginario Represivo y las vueltas a las democracias en Latinoamérica. El imaginario neoliberal. Neoliberalismo y educación. El modelo empresarial. Los nuevos conceptos de calidad, equidad, competencias y gestión. La reforma educativa de los 90. La situación actual: el "post-neoliberalismo". Nuevo estatuto legal del sistema

BIBLIOGRAFÍA

- Artieda, T.(1993) El Magisterio En Los Territorios Nacionales; En Puiggrós, A., La Educación En Las Provincias Y Territorios Nacionales (1885 – 1945) Buenos Aires: Galerna.
- Braslavsky, Cecilia Y Krawczyk, Nora (1988) La Escuela Pública. Buenos Aires: Cuadernos Flacso-Miño Y Dávila.
- Bravo, Héctor Félix (Comp.)(1986) A Cien Años De La Ley 1420. Buenos Aires : Ceal.
- Cucuzza, R. Y Otros. (1985) El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, Formación Y Crisis. Buenos Aires: Cartago. 1985.
- Devoto, F. (2008), "La Construcción Del Relato De Los Orígenes En Argentina, Brasil Y Uruguay", En: Altamirano, C., *Historia De Los Intelectuales En América Latina*, Buenos Aires: Katz Editores.
- Filmus, D. (1996). Estado, Sociedad Y Educación En La Argentina Del fin De Siglo. Proceso Y Desafíos. Buenos Aires: Troquel.
- Jauretche, Arturo, (1992) *Los Profetas Del Odio Y La Yapa. La Colonización Pedagógica*, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo, 1992.
- Paviglianiti, N. (1991): Neoconservadurismo Y Educación. Buenos Aires: Grupo Coquena Editores.
- Puiggrós, A. Que Pasó En La Educación Argentina. Edición Ampliada. Buenos Aires. Galerna.
- Puiggrós, A., (1991) Sociedad Civil Y Estado En Los Orígenes Del Sistema Educativo Argentino.1991
- Quiroga, H. Y Tcach, C. (Comps.) (2006), Argentina 1976-2006. *Entre La Sombra De La Dictadura Y El Futuro De La Democracia*, Rosario: Universidad Nacional Del Litoral-Homo Sapiens.

- Sarlo, Beatriz, (1998) *La Máquina Cultural*, Ariel, Buenos Aires.
- Svampa, M., (1994) *El Dilema Argentino: Civilización O Barbarie. De Sarmiento Al Revisionismo Peronista* Ediciones El Cielo Por Asalto, Imago Mundi, Buenos Aires
- Tedesco, J. C., Braslavsky, C. Y Carcioi, R. (1982) *El Proyecto Educativo Autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires: Ed. Gel.
- Weinberg, Gregorio, (1984) *Modelos Educativos En La Historia De América Latina*. Kapelusz, Bs. As.
- LEY 1420
- LEY Federal De Educación
- LEY Nacional De Educación N° 26206- Ley De Educación Provincial N°6691

CULTURA Y LENGUA ORIGINARIA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras- 43hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La incorporación de la unidad curricular *Cultura y Lengua Originaria*, en el diseño curricular de formación docente inicial en de la Provincia del Chaco, responde a la necesidad de establecer vínculos con las lenguas culturas originarias puesto que las mismas son lenguas oficiales de la provincia del Chaco, por la importancia que la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene en la jurisdicción y porque las practicas docentes en la especialidad deben atender diversos contextos educativos, en todos los niveles, donde los futuros docentes tendrán que interactuar con colectivos escolares originarios.

Desde el punto de vista formativo, la diversificación de experiencias en lenguas culturas para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes, cuyos desempeños profesionales deberán adecuarse a contextos urbanos, periurbanos, de ruralidad y en los distintos niveles educativos, tiene en la unidad curricular *Cultura y Lengua Originaria* una rica posibilidad de aprendizaje intercultural y ciudadano así como de encuentro dialógico con una lengua cultura que forma parte de nuestra identidad chaqueña. Es recomendable la elección de una de ellas según el ámbito de influencia geográfica de la institución educativa.

Este ámbito vivencial, con formato de taller y construido en torno a situaciones de aprendizaje que respeten los saberes vernáculos, sus modos de enseñanza, su proyección social y cultural busca generar la expresión de la diversidad y del reconocimiento hacia el

otro y la construcción de capacidades en los futuros profesionales para sus prácticas sociales, comunicativas y pedagógicas en entornos de pluralidad e interculturalidad.

La elaboración de los ejes de contenidos y sus descriptores respetan, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios, las prácticas sociales y comunicativas de sus miembros, sus saberes particulares o típicos, sus tradiciones y creencias, sus modos de organización del espacio y del tiempo, su pasado y su proyección hacia el futuro.

Desde las prácticas de oralidad en español y en la lengua originaria en torno a géneros narrativos tales como relatos, cuentos, leyendas, mitos, anécdotas, comentarios, reseñas, biografías así como algunas presentaciones, descripciones, argumentaciones simples, explicaciones e interrogatorios en interacciones comunicativas usuales sobre temáticas vernáculos, se abordarán las singularidades de la cultura y la lengua originarias.

La reflexión sobre las prácticas del lenguaje, sobre los aspectos sociales e interculturales presentes en la lengua originaria son saberes meta comunicativos muy importantes a desarrollar en esta propuesta formativa.

EJES DE CONTENIDOS

Prácticas identitarias culturales y ciudadanas. La organización comunitaria. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: consultores y médicos naturales. El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento (urbano, periurbano, rural). Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados. Las prácticas culturales y la cosmovisión aborígen. Los Pilares de la cultura: el idioma, la religión y las creencias. La cosmovisión indígena natural. La sabiduría ancestral. Mitos y espiritualidad. Interacción entre las creencias, los valores y las costumbres. Los rituales. Las pautas culturales y los valores: en relación con las formas de vida, las costumbres, las actitudes individuales y colectivas. La identidad de los pueblos originarios y su preservación. El calendario y las efemérides indígenas. Las festividades y celebraciones tradicionales.

Lengua Originaria. Prácticas de Oralidad. Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua originaria. Algunos contrastes con el español y las lenguas extranjeras. Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos, presentaciones, pedidos, localizaciones, interrogaciones y respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas en español con algunas acotaciones en lengua originaria. Canciones tradicionales. Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua originaria. Reflexión intercultural sobre la lengua originaria en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

Los saberes típicos o vernáculos de la lengua cultura originaria. Relatos de vida, cuentos, leyendas y mitos en relación pasado y al presente. Historias de vida familiar y comunitaria sobre los orígenes étnicos, los personajes significativos, sobre el lugar. Saberes etno matemáticos, saberes etno geométricos y saberes cosmográficos como ejemplos de procesos vernáculos de construcción de saberes. Saberes en relación con la naturaleza. Consumo de plantas y animales en la vida social: alimentación y medicina natural. Cuidado del medioambiente: Pesca, caza y recolección de frutos. Conservación de alimentos y producción de materiales para artesanías. Las manifestaciones artísticas. Alfarería, tejeduría, cestería. Música, danza, pintura, juegos tradicionales, dramatizaciones rituales

entre otras. Los modos de enseñanza comunitarios: los aprendizajes espontáneos, la guía del adulto, los contextos, los momentos y los tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

- BECHIS, Marta (1992) Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de Estados Nacionales. E: Hidalgo, C y TAMAGNO, L. Etnicidad e Identidad. CEAL. Bs As. P.p. 82-108.
- Curriculum para la Educación Primaria del Chaco. Modalidad Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco (2012).
- Proyecto de Construcción Curricular propios de la cultura Wch-Misión Nueva Pompeya-Chaco-Argentina
- Proyecto Lenguas en Peligro-pueblos en peligro. FFyL. UBA. Educación Intercultural Bilingüe, anexo I. Resolución N° 107/99 CFE.

DIDÁCTICA ESPECIAL PARA NIVEL SECUNDARIO Y EDUCACIÓN SUPERIOR

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular se vincula con la línea de análisis de los procesos áulicos y curriculares que sustentan la Formación Docente para el Nivel Secundario y Superior. Se retoman los conceptos de Didáctica General, así como la Didáctica especial para Nivel Inicial y Nivel Primario, fundamentales para constituir el campo de esta asignatura.

La Didáctica de Nivel Secundario y Superior se reconoce como una disciplina específica dentro del campo de las Didácticas, cuyo objeto es el análisis de lo que sucede en el aula, desde donde estudia el proceso de enseñanza que un docente o un equipo docente organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes y en función de un contenido científico, tecnológico y artístico, altamente especializado, orientado hacia la formación en una profesión. A su vez articula su problemática con las otras asignaturas, al considerar los problemas de la intervención y la investigación en este tipo de instituciones.

En ella se focalizará el estudio del Sujeto de la Educación secundaria y del nivel Superior, interiorizándose por su psicología y los aspectos socioculturales que resulten relevantes.

Por tal razón, se considera oportuno abordar una línea de análisis en la cual la reflexión en torno a la práctica docente en la educación secundaria y superior, será el eje central de discusión.

EJES DE CONTENIDOS

Sujetos de derechos *de/en la educación* secundaria y superior, itinerarios de aprendizajes equivalentes, variables y sostenidos en el tiempo. El arte de enseñar didáctica en arte La constitución de la Didáctica como campo específico del saber. Didáctica General versus Didácticas Específicas. Lo didáctico en el contexto de la Educación Secundaria. Diferencias con la Educación Superior. Las estrategias de enseñanza y su relación con el contenido y los modelos, en el aula de cada nivel. Estrategias didácticas aplicables. La evaluación de los aprendizajes en cada nivel. Relación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Tipos de evaluación. Los procesos de devolución como proceso formativo. Investigación y enseñanza como problemática en las aulas de Educación Secundaria y Superior. Las innovaciones pedagógicas. Nuevos desafíos en el campo de la Didáctica y Pedagogía de Educación Secundaria y Superior.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Imanol. (2000). *Teorías y prácticas en Educación Artística. Ideas para una revisión programática de la experiencia estética*. Pamplona, Universidad pública de Navarra.
- Aguirre, Imanol. (2006). *Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación*. Bogotá, Universidad Pública de Navarra.
- Akoschky, J. (1998). *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires, Paidós.
- Aurelio de los Reyes. "La enseñanza del arte". Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México. 2010.
- Bibliografía utilizada por los alumnos en años anteriores en las cátedras de Pedagogía y Psicología.
- Bixio, Cecilia. (2005). *Enseñar a aprender*. Rosario. Ediciones Homo Sapiens.
- Boggino, Roberto. (2006). *Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares*. Rosario, Homo Sapiens.
- Bragados, Alberto y otros. (1997). *Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía*. Barcelona, Ed. Angle.
- Camilioni, Alicia y otros (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires, Paidós.
- Camilioni, Alicia y otros. (1998). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires, Paidós.
- Camilioni, Alicia. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós.
- De Alba, Alicia. (1995). *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires, Miño y Dávila Ed.
- Howard Gardner. *Five minds for the future* (Cinco mentalidades para el futuro),
- Howard Gardner. *Frames of mind: the theory of multiple intelligences* (Fórmula de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples).
- Ma. Del Carmen Palopoli. 2008 "Jugarte". Bonum. Buenos Aires..
- Paula Pogré y Graciela Lombardi 2004. "Escuelas que enseñan a Pensar". Educación Papers Editores. Argentina..
- Read, Herbert. "Educación por el arte." Ediciones Paidós Ibérica, colección: "Paidós Educador".
- Viktor Lowenfeld y W. Lambert Brittain. "Desarrollo de la Capacidad Creadora". Novena Edición revisada y actualizada.
- Viktor Lowenfeld y W. Lambert Brittain. 2008. "Desarrollo de la Capacidad Intelectual y Creativa". Editorial Síntesis S.A.

DIBUJO III

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular pretende el desarrollo de las capacidades de observación, el recuerdo, la asimilación analítica y sintética de la forma, de los elementos morfológicos que la constituyen y de la sintaxis a la hora de la representación del juicio crítico artístico y valorativo.

El aprendizaje del dibujo proporciona al estudiante, el desarrollo de capacidades gráficas e históricas para enfrentar las necesidades que determinan proyectos pedagógicos, en los diferentes niveles del sistema educativo y en cualquiera de las artes visuales; esto implica diseño y planificación de una secuencia de actividades que debe adaptarse a los diferentes contextos educativos y sociales.

EJES DE CONTENIDOS

Historia de la evolución del cuerpo humano femenino –masculino en Dibujo- Marcas de identidad individual y cultural en Dibujo. Producciones artísticas contextualizadas en Dibujo.

BIBLIOGRAFIA

- A.A.V.V. (1992). *Dibujo, Volumen y Perspectiva*. España, Editorial Génesis.
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Guasch, Anna María. (2005). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza, Madrid.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Magus Gunter, Hugo. (1982). *Manual para dibujantes e ilustradores*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili
- Marchan Fiz, S. (1988). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid, Akal.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona, Paidós.
- Munari, Bruno. (1997). *"Diseño y comunicación visual" en Contribución a una metodología didáctica*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Powell, Willian. (2005). *Perspectiva, principios basicos, tecnicas avanzadas y aplicaciones prácticas*. España, Editorial Blume.
- Simpson, Ian. (1995). *Enciclopeia de tecnicas de dibujo*. Buenos Aires, Ediciones La Isla.
- Wong, Wucius. (1992). *Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional*. Barcelona, Gustavo Gili.

FUNDAMENTOS VISUALES DEL ARTE II

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite instancia de producción de conocimiento desde el análisis de la percepción, en función de interpretar y operar en la realidad para su transformación desde el quehacer artístico; por ello adquiere relevancia la relación teoría – praxis, considerándola como instrumento y no como conocimiento hecho, acabado, sino como medio de producción de conocimiento.

En ese sentido el concepto de praxis implica una retroalimentación permanente entre teoría y práctica que supera las dos instancias, dando lugar a una nueva dimensión –la praxis-, sabiendo que la teoría se construye a partir de conocimientos alcanzados también a partir de la experiencia conceptualizada, que retroalimenta a su vez, y corrige la teoría ya sea por rectificación o ratificación.

Parafraseando a Bourdieu, el conocimiento hecho es para ser consumido y hay que utilizarlo para *producir conocimiento*.

EJES DE CONTENIDOS

Organización. Estructuras: Simetría. Tramas. Conceptos y métodos de representación. Proyecciones, escorzos, superposiciones, transparencias, espacio ambiguo, etc.

Figura-fondo. Subdivisiones. Contornos. Estructuras espaciales. Niveles. Tratamiento del espacio en la pintura. Indicadores de profundidad. Estructura y espacio. Elementos plásticos. El espacio como elemento plástico. Tratamiento del espacio exterior e interior.

BIBLIOGRAFIA

- Arnheim, Rudolf – "Arte y percepción visual". ED: Eudeba
- Crespi, Irene ; Ferrario J. 1989–" Léxico Técnico"- ED. Eudeba, Bs. As.
- Dondis, D.A. 2006;"La sintaxis de la imagen"- ED Gustavo Gili, SL, Barcelona.
- Munari, Bruno-, 2002 "Diseño y Comunicación visual"-ED. Gustavo Gili, SA, Barcelona
- Pawlik, Johannes ,1996-"Teoría del color"_ ED Paidós Ibérica SA, Barcelona,
- Scott, Robert- "Fundamentos del Diseño". ED LIMUSA SA, México DF, 2002
- Wong, Wucius – 2004 "Fundamentos del diseño bi y tri dimensional"- ED. Gustavo Gili, SA, Barcelona
- Wong, Wucius ,1999– "Principios del diseño del color"- ED. Gustavo Gili, SA de CV, México

PINTURA III ó ESCULTURA III ó GRABADO III

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras- 85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular pretende el desarrollo de habilidades de observación, recuerdo, asimilación analítica y sintética de la forma, de los elementos morfológicos que la constituyen y de la sintaxis a la hora de la representación, incentivando el juicio crítico artístico y valorativo de los estudiantes para los proyectos pedagógicos a poner en práctica en los diferentes niveles educativos para los que se están formando.

El aprendizaje de Pintura III o Escultura III o Grabado III proporciona al estudiante el desarrollo de capacidades artísticas e históricas, para enfrentar las necesidades que determinan sus proyectos.

EJES DE CONTENIDOS

Pintura III ó Escultura III ó Grabado III

Historia de la evolución del cuerpo humano femenino y masculino en cada especialidad. Marcas de identidad individual y cultural. Producciones artísticas contextualizadas.

BIBLIOGRAFIA

- Benjamin, W. (1973). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Discursos interrumpidos*. Madrid, Taurus.
 - Berger, John. (2000). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.
 - Elena Oliveras. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Ed. Emecé arte.
 - Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
 - Hess, Walter. (1994). *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
 - Jiménez, José. (1986). *Imágenes del hombre*. Madrid, Tecnos.
 - Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
 - Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
 - Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.
 - Nigro, Adolfo. (2003). *En el umbral de la imagen*. Argentina, La marca.
 - Pastoureau, Michel, Simonnet, Dominique, (2000). *Breve historia de los colores*. Barcelona, Paidós.
 - Schnaith, Nelly. (1987). "Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual". En revista tipográfica 4.
-

HISTORIA DEL ARTE VISUAL II

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96hs cátedras- 64hs reloj)

Dado que uno de los objetivos de la formación del docente en arte es una mejor comprensión e interpretación de la realidad para una construcción de la identidad personal y social, se considera pertinente el conocimiento del período Barroco y su posterior traslación e interpretación de los elementos formales en Latinoamérica y particularmente en Argentina. Esta unidad curricular, brindará al sujeto de la educación un panorama de esta nueva etapa de la Historia del Arte en el área cultural de influjo español, donde las producciones artísticas, principalmente arquitectura y escultura, adquieren nuevas particularidades dada la fusión con las culturas autóctonas existentes en el territorio latinoamericano. De igual modo, se brindará un incipiente conocimiento de las primeras vanguardias de la primera mitad del siglo XX y la influencia en el arte argentino, esto permitirá que los estudiantes observen y analicen similitudes y diferencias, develando así las raíces del arte contemporáneo en las producciones locales y/o nacionales para volcar a situaciones pedagógicas en diferentes contextos.

EJES DE CONTENIDOS

Barroco. Rococó. Arte Americano: el arte colonial. El Barroco en Centroamérica y el Caribe. El arte del siglo XVII, XVIII y XIX en Europa: Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo. El arte de inicios del siglo XX: Fauvismo, Cubismo, Surrealismo, Futurismo, Dadaísmo. La traslación de las estéticas de los "ismos" en Argentina.

BIBLIOGRAFIA

- Argan, Giulio (1984). *El arte moderno*. Valencia. Fernando Torres. Tomo 1 y 2.
- Bajtin, Mijail. (1987). *El arte popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid, Alianza Universidad.
- Burucúa José E. (1999) *Nueva historia argentina. Arte, sociedad y política*. Barcelona. Sudamericana. Tomo 1 y 2
- Calabrese, Omar. (1997). *El lenguaje del arte*. Barcelona, Paidós.
- Champion, T.; Gamble, C.; Shenan, S. y Whittle, A., (1988). *Prehistoria de Europa*. Barcelona, Crítica.
- Danto, Arthur C. (1999). *Después del fin del Arte, el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona, Paidós.
- De Micheli, M. (1981). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza.
- Debray, Régis. (1992). *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*. Barcelona, Paidós.
- Dorfles, G. (1963). *El devenir de las Artes*. México, FCE.
- Duby Georges. (1998). *Arte y Sociedad en la Edad Media*. Madrid, Taurus Bolsillo.

- Francastel, Pierre. (1981). *Sociología del Arte*. Buenos Aires, Alianza Emecé.
- Francastel, Pierre. (1990). *Arte y técnica en los siglos XIX y XX*. Madrid, Debate.
- Giunta, A. (2001). *Vanguardia, internacionalismo y política*. Buenos Aires, Paidós.
- Giunta, A. (2009). *Poscrisis. Arte argentino después del 2001*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Guasch, A. (2001). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid, Alianza.
- Haber, A.; Bucellato L.; Feldhamer L. y Fèvre F. (1975) *La pintura argentina*. Buenos Aires. Pueblos, hombres y formas en el arte. Centro Editor de América Latina.
- Hatje, Ursula (1985) *Historia de los estilos artísticos. Desde la Antigüedad hasta el Gótico*. Madrid. Istmo.
- Hauser, A. (1969). *Historia social de la literatura y el arte*. Tomos 1, 2 y 3. Madrid, Ed. Debate.
- Hess, Walter (1973) *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Lucie – Smith Edward (1979) *Movimientos en el arte desde 1945*. Buenos Aires. Emecé.
- Marchan Fiz, S. (1982). *La estética en la cultura moderna. De la Ilustración a la crisis del naturalismo*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Marchan Fiz, S. (1986). *Del arte objetual al arte de concepto*. España, Akal.
- Nieto Alcarde Víctor y Checa Cremades Fernando (1984). *El renacimiento. Formación y crisis del modelo clásico*. Madrid. Istmo.
- Pevsner Nikolaus (1972) *Pioneros del diseño moderno*. Buenos Aires. Emecé.
- Stangos, N. (1986). *Conceptos de arte moderno*. Madrid, Alianza.

Campo de la Formación de la Práctica

PRÁCTICA DOCENTE III

FORMATO: Práctica Docente

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192hs cátedras- 128hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza, en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma. En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

Taller de Coordinación de grupos de aprendizaje: En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos. Análisis de propuestas de intervención en diferentes

contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. Educación Hospitalaria

Taller de Evaluación de los aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 3 Hs. Cát. semanales -96 Hs. Cát. Anuales-

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos

Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes.

c) Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación (Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, ONG, entre otros.) Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere la siguiente carga horaria: 3 Hs. Cátedras semanales-96 Hs. Cátedra anuales

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Mendez, J.M (2001) Evaluar Para Conocer, Examinar Para Excluir. Madrid: Morata
- Alonso Trillo, F. Y Sanjurjo, L. (2008). Didáctica Para Profesores De A Pie: Propuestas Para Comprender Y Mejorar La Práctica. Homosapiens. Rosario.
- Barreiro, T. (2000). Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Camillioni, A.R.W. (1998). La Evaluación De Los Aprendizajes En Debate Didáctico Contemporáneo. Buenos Aires: Paidós
- Perrenoud, P. (2008). La Evaluación De Los Alumnos. De La Producción De La Excelencia A La Regulación De Los Aprendizajes. Entre Dos Lógicas. Buenos Aires: Colihue. Alternativa Pedagógica.

- Sanjurjo, L. O. (2005). La Formación Práctica De Los Docentes. Reflexión Y Acción En El Aula. Rosario: Homo Sapiens.
- Ranciere, J. (2007) El Maestro Ignorante: Cinco Lecciones Sobre La Emancipación Intelectual. Librosel Zorzal. Bs. As.
- Sagastizabal, M; Perlo, C; Pipeta, V. & San Martín, P. S. (2006). Aprender Y Enseñar En Contextos Complejos: Multiculturalidad, Diversidad Y Fragmentación. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Haigh, A. (2010). Enseñar Bien Es Un Arte. Sugerencias Para Principiantes. S.Xxi.
- Tobón Tobón, S. Y Otros. (2010) Secuencias Didácticas. Aprendizaje Y Evaluación De Competencias. Pearson Educación. México.
- Perrenoud, P. (2004) Diez Nuevas Competencias Para Enseñar. México.
- Tenti Fanfani, E. El Oficio De Docente: Vocación, Trabajo Y Profesión En El Siglo Xxi. Siglo Xxi Ed. Bs. As.

Cuarto Año

Campo de la Formación General

FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96hs cátedras- 64hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio tiene la finalidad formativa de aportar elementos teórico metodológicos y crear las condiciones para que los futuros docentes puedan asumir a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas, el carácter ético y político de la docencia, y proponer otros horizontes posibles. Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

EJES DE CONTENIDOS

La educación ético política. Necesidad y fundamentación. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado. La escuela en tanto subjetividad demandante y subjetividad responsables. Prácticas docentes, construcción ciudadana y el valor de la solidaridad como componente del ejercicio de la ciudadanía responsable.

La ciudadanía y la democracia en Argentina. La Democracia como sistema político y estilo de vida. Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. Prácticas de participación ciudadana y política. Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado.

Memoria y Derechos Humanos. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

Ciudadanía y trabajo docente. Formas de participación de los colectivos institucionales. La función docente en la promoción del derecho a la participación del niño y los jóvenes en la institución escolar. Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbieri, Julián. (2008) De Qué Hablamos Cuando Hablamos De Valores. Ed. Paidós. Serie Al Límite.
- Barreiro, Telma (2011) Los Del Fondo: Conflictos, Vínculos E Inclusión En El Aula. Novedades Educativas. Bs. As.
- Bergalli, Roberto (2010) Memoria Colectiva Como Deber Social. En.
- Boggino, Norberto (2003) Los Valores Y Las Normas Sociales En La Escuela: Una Propuesta Didáctica E Institucional. Homo Sapiens, Rosario. Santa Fe
- Cullen, Carlos, (1996) Autonomía Moral, Participación Democrática Y Cuidado Del Otro. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Edwards, E. Y Pintus, A. (2003). Poder Y Seducción En La Escuela. Rosario. Homo Sapiens.
- Frigerio, Graciela – Diker, Gabriela. (2010). Educar: Saberes Alterados. Ed. Del Estante. Serie Seminarios Del Cem.
- García López, Rafaela- Jover Olmeda, Gonzalo. (2010). Ética Profesional Docente. Ed. Síntesis. S.A.
- Greco, María Bestriz. (2007). La Autoridad (Pedagógica) En Cuestión: Una Crítica Al Concepto De Autoridad En Tiempos De Transformación. Ed. Homo Sapiens.
- Martín Pallín, José Antonio; (2008). Derecho Y Memoria Histórica (1ª Edición). Trotta
- Martínez Navarro, Emilio. (2010). Ética Profesional De Los Profesores. Ed. Desclee De Brouwer. S.A.
- Raggio, S. Y Salvatori, S. (Coord.) (2009) La Última Dictadura Militar En Argentina: Entre El Pasado Y El Presente, Homo Sapiens, Rosario.
- Rodarí, Gianni. 2000. Gramática De La Fantasía. Buenos Aires. Colihue.
- Santos Guerra, Miguel Ángel (2001) Una Tarea Contradictoria: Educar Para Los Valores Y Preparar Para La Vida. Magisterio Del Río De La Plata, Argentina.

- Savater, F. (2000) *Ética Para Amador* Barcelona. Ariel.
- Zabalza Beraza, Miguel Ángel. *Actitudes Y Valores En La Enseñanza: Una Perspectiva Didáctica*. Santillana.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (124hs cátedras- 85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El proceso de indagación científica no se inicia en la simple observación, sino en el planteo de un problema que se delimita consecuentemente con el universo de investigación. Esto puede surgir como resultado de múltiples y discrepantes interpretaciones sobre un fenómeno dado, observaciones semejantes de diferentes autores o desprenderse de evidencia empírica, lo que conlleva generalmente a elaborar nuevas preguntas o postular hipótesis que necesitan ser contrastadas.

En este sentido, tanto el análisis por comprobación de hipótesis como la comprensión profunda de fenómenos cualitativos implican la definición de modelos conceptuales y analíticos, junto con un adecuado diseño metodológico.

Por ello la asignatura *Metodología de la Investigación* permite a los alumnos, acceder a una formación general, conocer las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para formular e implementar un proyecto de investigación, introduciéndolos a las características del conocimiento científico y a los debates existentes en las ciencias sociales.

Su naturaleza interdisciplinar en cuanto a construcción de "objeto" supone una articulación entre distintas vertientes de las Ciencias Sociales, lo que implica la necesidad de alcanzar un conocimiento focalizado, situado en cada contexto, y que sea capaz de colaborar en el diseño de estrategias de intervención, tanto docentes como investigativas, adecuados para cada situación.

EJES DE CONTENIDOS

Técnicas cuantitativas, cualitativas y mixtas. Elementos de estadística aplicada. Definición de problemas, diseño de proyectos, implementación de micro emprendimientos de investigación, redacción de informes.

BIBLIOGRAFIA

- Samaja, J. -2005- Epistemología y Metodología . Elementos para una teoría de la investigación científica. Buenos Aires , Eudeba.
- Sirvent, M. T. -2006- Investigación Participativa; Mitos y Modelos . Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras
- Hernandez, Sampieri, R. ; Fernandez Callado, C. ; Baptista L. ; P. -2003- Metodología de la Investigación . Mexico : Mac Graw-Hill.
- Mendicoa, G. -2003- Sobre tesis y tesistas: lecciones, enseñanza y aprendizaje. Buenos Aires : Espacios

FUNDAMENTOS VISUALES DEL ARTE III

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96hs cátedras- 64hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El arte es un proceso de creación. Las artes visuales, son la realización de las visiones personales y los sueños de un artista. Una obra colocada frente a los ojos del público debe llevar un mensaje prefijado, pero fundamentalmente, debe ser estética.

Para hacerlo fiel y eficazmente, el creador debe buscar la mejor forma posible de relacionarlo con su tiempo y espacio.

Puede elaborar una obra sin un conocimiento consciente de ningún principio, reglas o conceptos, porque su gusto personal y su sensibilidad a las relaciones visuales son más importantes, sin embargo, una comprensión de ellos habrá de aumentar en forma definida su capacidad para la organización visual.

Por ello, los fundamentos visuales son la base de toda creación.

EJES DE CONTENIDOS

El espacio bi y tridimensional y su organización. La luz: propiedades. La luz como generadora de espacio. Efectos en el espacio y sobre los objetos. Transparencias. Proyecciones. Reflexiones. Procedimientos. Modos. El arte moderno y la luz. El movimiento sugerido y real. El movimiento en las composiciones móviles.

BIBLIOGRAFIA

- Arnheim, Rudolf – "Arte y percepción visual". ED: Eudeba
- Crespi, Irene ; Ferrario J. 1989– " Léxico Técnico"- ED. Eudeba, Bs. As.
- Dondis, D.A. 2006; "La sintaxis de la imagen"- ED Gustavo Gili, SL, Barcelona.
- Munari, Bruno-, 2002 "Diseño y Comunicación visual"-ED. Gustavo Gili, SA, Barcelona
- Pawlik, Johannes ,1996-"Teoría del color"_ ED Paidós Ibérica SA, Barcelona,
- Scott, Robert- "Fundamentos del Diseño". ED LIMUSA SA, México DF, 2002
- Wong, Wucius – 2004 "Fundamentos del diseño bi y tri dimensional"- ED. Gustavo Gili, SA, Barcelona
- Wong, Wucius ,1999– "Principios del diseño del color"- ED. Gustavo Gili, SA de CV, México

PINTURA IV o ESCULTURA IV o GRABADO IV

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras- 85hs reloj)

experiencial han contribuido a la integración de lenguajes, conceptos, formas y procedimientos técnicos.

Se trata de un modo excepcional de conocer y comprender las formas de ser en el mundo a través del arte, desde múltiples contextos socioculturales.

Por ello, esta unidad curricular busca favorecer esos procesos creativos desde la reflexión, imaginación, vivencia y la práctica, para incentivar a los estudiantes en la búsqueda de inspiración, interrogando qué los movilizan, qué tendencias subyacen en las interpretaciones, con qué las comparan y cómo quieren hacerlo.

De esta manera podrán transitar experiencias abiertas, autoreferenciales, de gestión propia en las que decidan qué hacer, cómo y con qué materiales, con el fin de concretar sus producciones artísticas, con la originalidad expresiva de cada especialidad y hacer consientes los procesos creativos de producción discursos desde las disciplinas artísticas para poder conducir intervenciones pedagógicas en su rol de docentes de arte en el Nivel Secundario y Superior

EJES DE CONTENIDOS

Historia de Artistas contemporáneos en Pintura IV, o Escultura IV o Grabado IV. Tendencias vanguardistas en cada disciplina. Arte digital. Fundamentos ideológicos de cada disciplina. Producciones artísticas contextualizadas.

BIBLIOGRAFIA

- Benjamin, W. (1973). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Discursos interrumpidos*. Madrid, Taurus.
- Berger, John. (2000). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Elena Oliveras. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Ed. Emecé arte.
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Hess, Walter. (1994). *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Jiménez, José. (1986). *Imágenes del hombre*. Madrid, Tecnos.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.
- Nigro, Adolfo. (2003). *En el umbral de la imagen*. Argentina, La marca.
- Pastoureau, Michel, Simonnet, Dominique, (2000). *Breve historia de los colores*. Barcelona, Paidós.
- Schnaith, Nelly. (1987). "Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual". En revista tipográfica 4.

DIBUJO IV

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras- 85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El dibujo como disciplina, tiene su propio espacio, sin embargo articula con las otras artes visuales, proporcionándoles estructuras.

A través de este espacio curricular, se pretende introducir al futuro profesor en la práctica del dibujo como una de las manifestaciones del arte contemporáneo y la reflexión sobre la

especificidad de la didáctica en la conducción de procesos de producción artística. Los contenidos conforman un repertorio amplio de problemas y recursos vinculados con el dibujo en el contexto de la contemporaneidad y sienta las bases para la producción de formalizaciones artísticas en relación a partir de referentes contemporáneos.

EJES DE CONTENIDOS

Dibujo en ámbitos y soportes no convencionales. Dibujo y nuevas tecnologías. El dibujo y las prácticas contemporáneas en el arte. La subjetividad a través de procesos creativos personales y colectivos. Dibujo efímero e interactivo. El dibujo extra-artístico: medios masivos, tatuajes, arte callejero, Internet. La noción ampliada de dibujo en la educación artística. Materiales, herramientas y soportes.

BIBLIOGRAFIA

- A.A.V.V. (1992). *Dibujo, Volumen y Perspectiva*. España, Editorial Génesis.
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Guasch, Anna María. (2005). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza, Madrid.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Magus Gunter, Hugo. (1982). *Manual para dibujantes e ilustradores*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Marchan Fiz, S. (1988). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid, Akal.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.
- Munari, Bruno. (1997). "Diseño y comunicación visual" en *Contribución a una metodología didáctica*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Powell, Willian. (2005). *Perspectiva, principios basicos, tecnicas avanzadas y aplicaciones prácticas*. España, Editorial Blume.
- Simpson, Ian. (1995). *Enciclopedia de tecnicas de dibujo*. Buenos Aires, Ediciones La Isla.
- Wong, Wucius. (1992). *Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional*. Barcelona, Gustavo Gili.

HISTORIA DEL ARTE VISUAL III

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96hs cátedras- 64hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, se propone llegar al conocimiento y reflexión de las artes visuales en la historia desde la segunda posguerra hasta la actualidad.

Cabe pensar la historia desde ejes de interés que incorporen la libertad de estructurar el espacio sobre "tradiciones selectivas" más pertinentes a problemáticas contemporáneas.

Los profundos cambios políticos y económicos surgidos en el mundo en la segunda mitad del siglo XX constituyen factores decisivos en procesos de transformación cultural que han significado la reformulación de anteriores paradigmas. Estos procesos se presentan como desarrollos heterogéneos, dispares y no exentos de conflictividad producida por la tensión entre la pervivencia y configuración de identidades locales y el mundo globalizado.

En este sentido, la toma de conciencia con respecto a la historia argentina y latinoamericana reciente se presenta como plataforma necesaria e ineludible para un posicionamiento crítico y activo frente a las problemáticas del mundo contemporáneo, y su articulación con la propia práctica artística y pedagógica, entramadas con otras prácticas sociales.

EJES DE CONTENIDOS

El arte. Historia del Arte. El hecho artístico. La antigüedad clásica. Edad Media. El Renacimiento. La modernidad y lo moderno. La pintura francesa a fines del Siglo XIX en Europa. El arte en territorio argentino a fines del Siglo XIX. Del ochenta al centenario: los primeros modernos. El Arte y la transculturación en la Argentina. Detrás de las fronteras, expresiones artísticas de los Pueblos originarios.

BIBLIOGRAFIA

- Argan, Giulio (1984). *El arte moderno*. Valencia. Fernando Torres. Tomo 1 y 2.
- Bajtin, Mijail. (1987). *El arte popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid, Alianza Universidad.
- Burucúa José E. (1999) *Nueva historia argentina. Arte, sociedad y política*. Barcelona. Sudamericana. Tomo 1 y 2
- Calabrese, Omar. (1997). *El lenguaje del arte*. Barcelona, Paidós.
- Champion, T.; Gamble, C.; Shenan, S. y Whittle, A., (1988). *Prehistoria de Europa*. Barcelona, Crítica.
- Danto, Arthur C. (1999). *Después del fin del Arte, el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona, Paidós.
- De Micheli, M. (1981). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza.
- Debray, Régis. (1992). *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*. Barcelona, Paidós.
- Dorflès, G. (1963). *El devenir de las Artes*. México, FCE.
- Duby Georges. (1998). *Arte y Sociedad en la Edad Media*. Madrid, Taurus Bolsillo.
- Francastel, Pierre. (1981). *Sociología del Arte*. Buenos Aires, Alianza Emecé.
- Francastel, Pierre. (1990). *Arte y técnica en los siglos XIX y XX*. Madrid, Debate.
- Giunta, A. (2001). *Vanguardia, internacionalismo y política*. Buenos Aires, Paidós.
- Giunta, A. (2009). *Poscrisis. Arte argentino después del 2001*. Buenos Aires. Siglo XXI.

- Guasch, A. (2001). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid, Alianza.
- Haber, A.; Bucellato L.; Feldhamer L. y Fèvre F. (1975) *La pintura argentina*. Buenos Aires. Pueblos, hombres y formas en el arte. Centro Editor de América Latina.
- Hatje, Ursula (1985) *Historia de los estilos artísticos. Desde la Antigüedad hasta el Gótico*. Madrid. Istmo.
- Hauser, A. (1969). *Historia social de la literatura y el arte*. Tomos 1, 2 y 3. Madrid, Ed. Debate.
- Hess, Walter (1973) *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Lucie – Smith Edward (1979) *Movimientos en el arte desde 1945*. Buenos Aires. Emecé.
- Marchan Fiz, S. (1982). *La estética en la cultura moderna. De la Ilustración a la crisis del naturalismo*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Marchan Fiz, S. (1986). *Del arte objetual al arte de concepto*. España, Akal.
- Nieto Alcarde Víctor y Checa Cremades Fernando (1984). *El renacimiento. Formación y crisis del modelo clásico*. Madrid. Istmo.
- Pevsner Nikolaus (1972) *Pioneros del diseño moderno*. Buenos Aires. Emecé.
- Stangos, N. (1986). *Conceptos de arte moderno*. Madrid, Alianza.

LAS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN Y LA ENSEÑANZA DEL ARTE VISUAL

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras- 85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación encuentra sentido en el estudio de la integración curricular de los medios para contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje del arte visual. Debe considerarse como un campo de conocimiento transversal y auxiliar que atraviesa los terrenos de las Ciencias Pedagógica con un fuerte componente práctico.

El desarrollo de esta unidad supone se internalicen saberes con el saber hacer y la reflexión sobre éste; bajo un modelo constructivista, centrado en la construcción del saber por el alumno, desde su propia idiosincrasia, para que el estudiante sea centro y protagonista del proceso de aprendizaje.

Cabe destacar, la necesidad de coordinar verticalmente con: Práctica I, Práctica II, Práctica III, en el sentido de recuperar experiencias de lo realizado, posibles carencias en cuanto a información específica, o aportes a la resolución de cuestiones del contexto; a través del

acceso a los múltiples recursos de las TIC. Aportes, que serán insumos para facilitar la toma de decisiones y revisar prácticas propias, reelaborando propuestas o reafirmando lo realizado.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Las TIC como aporte de las Artes visuales: Análisis estratégicos y fundamentos didácticos de las TIC para el desarrollo de proyectos pedagógicos en la educación inicial, primaria, secundaria y superior. Lenguajes visuales: Fotografía. Videos. Estrategias: Proyecto telemático –Proyectos colaborativos – Web Quest – Wiki –Weblogs –Bibliotecas Virtuales- Museos Virtuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Azinian, H (2009). "Las Tecnologías De La Información Y La Comunicación En Las Prácticas Pedagógicas". Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- Cabero, J. (2001). "Tecnología Educativa. Diseño Y Utilización De Medios En La Enseñanza". Barcelona, Paidós.
- Diaz Barriga, F. Y Hernandez, G. (2002). Estrategias Docentes Para Un Aprendizaje Significativo. Una Interpretación Constructivista (2ª. Ed.). México, Mcgraw Hill.
- Diez, V. Y Robino, A. (2000). "La Informática Integrada En Proyectos De Lengua, Matemática, Ciencias Sociales Y Ciencias Naturales". Buenos Aires, Aique.
- Rozenhauz, J. Y Steinberg, S. (2002). "Llegaron Para Quedarse: Propuesta E Inserción De Las Nuevas Tecnologías En Las Aulas, Buenos Aires: Miño Y Dávila Srl.

Campo de la Formación de la Práctica

RESIDENCIA PEDAGOGICA

FORMATO: Residencia Pedagógica

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 7 horas cátedras semanales. (224 hs cátedras- 149hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En esta instancia, el alumno residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por distintos grados y espacios de formación alternativos.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente "orientador" elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia en los niveles de educación inicial y primario será acompañada por Talleres destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES:

Taller: El trabajo y rol docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

Taller: Sistematización de experiencias: La memoria profesional. Concepción. Dispositivos para su elaboración.

Es de alto valor formativo que la residencia fuera acompañada por diversos espacios destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado y así facilitar la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia acumulada en sus prácticas.

En estas instancias se podrían analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación; la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales; la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente, las adaptaciones curriculares como herramientas para la atención a la diversidad y los proyectos áulicos en coherencia con el PEC -Proyecto Escolar Comunitario-. Poner en valor la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente y marcos normativos que regulan las acciones de la institución asociada y la profesión docente.

Se propone integrar en la elaboración de la Memoria Profesional, de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye en una instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 2 Hs. Cátedras semanales -64Hs.Cát. Anuales-

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Secundaria en los diferentes ciclos (básico y orientado).

Colaboración con el docente en la actividad áulica, con responsabilidad creciente.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes.

c) Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación

Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros.

Para el cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, se sugiere la siguiente carga horaria: 5 Hs. Cátedras semanales- 160 Hs. Cátedras anuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Davini, M. (1997). "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Bs.As: Paidós.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). *Identidad y desafíos en la condición docente*. En E. Tenti Fanfani, *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI* (págs. 19-69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Iglesias, L. F. (2004). *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires: Papers Editores.
- Davini, M. (1997). "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Bs.As: Paidós.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). *Identidad y desafíos en la condición docente*. En E. Tenti Fanfani, *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI* (págs. 19-69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Iglesias, L. F. (2004). *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires: Papers Editores.
- Anijovich, R. y otros. (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Bs. As.
- Del Valle de Rendo, A. (1996) *La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización*. Aique, Bs. As.
- Chapato, M. E. y Errobidart, A. (2008). *Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes*. Comunicarte, Córdoba.
- Contreras, D. *Los valores del profesionalismo y la profesionalidad de los docentes*. Ediciones Morata.
- Sanjurjo, L. y Vera, M. (1998). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Homo Sapiens. Rosario.
- Iglesias, L. F. (2004). *Confieso que he enseñado*. Papers editores. Bs. As
- Inostroza de Celis, G. (1997). *La práctica, motor de la formación docente*. Dolmen, Santiago. Chile.
- Porlán, R. y Martín, J. (1993). *El diario del profesor: un recurso para la transformación en el aula*. Diada. Bs. As.
- ----- (2009). *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. HomoSapiens. Rosario.
- Tenutto, M. y otros. (2010) *Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas*. El autor. Bs. As.
- Videla Zabala. (1995) *La práctica educativa: Cómo enseñar*. Grao, Madrid.

Quinto Año

Campo de la Formación General

SEMIÓTICA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 5° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48hs cátedras- 32hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La semiótica es el estudio de los signos y de los procesos interpretativos en diversos sistemas o contextos, culturales, sociales, políticos, económicos, artísticos entre otros.

Umberto Eco al definirla afirma que: "la cultura produce signos o atribuye significados a los signos. Es todo lo que puede usarse para mentir. En ese sentido, la semiótica es la disciplina que se ocupa de cualquier cosa que pueda considerarse como signo, aunque esa cosa no exista."

Desde los estudios semióticos entonces, se podrá pensar en la obra de arte como una práctica social que articula tres dimensiones: prefiguración, producción y significación/comunicación de lo examinado.

Por ello en este espacio curricular se propone la reflexión sobre las artes visuales desde las principales categorías semióticas, abordando conceptos y desarrollos metodológicos que se presenten como herramientas de trabajo.

Tales conocimientos posibilitarán el análisis sobre la elaboración de los objetos culturales y artísticos en particular, e implicar la propia producción del estudiante de arte.

EJES DE CONTENIDOS

Semiótica. Límites epistemológicos de la semiótica. Aportes de diferentes lingüistas: Saussure, Peirce, Chomsky. La especificidad de las artes visuales y la pertinencia del método semiótico. Signo e imagen. La imagen como texto visual. La semiótica de la imagen.

Significante, significación y semiosis. La imagen: icónica, plástica e iconoplástica. La intersubjetividad, la intertextualidad, la interdiscursividad. Las estrategias de comunicación: la retórica del discurso estético. Los lenguajes artísticos y su dimensión cultural. El espectador en el marco de una semiótica de la cultura. Dimensión simbólica. Tiempos, entes, y espacios de ficción en el arte y sus relaciones con la realidad. La imagen visual. Clasificación y relaciones signícas para la comprensión del arte como lenguaje.

BIBLIOGRAFIA

- Peirce, Charles Sanders -1978-: *Fragmentos de La Ciencia de la semiótica*, Nueva Visión, Buenos Aires,- (Cartas a Lady Welby, 1, 7, 8, 9 -12 octubre, 04; 14 dic.04; 23 dic. 08; mar. 09).
- Peirce, Charles Sanders -1987: *Fragmentos de Obra Lógica Semiótica*, Taurus, Madrid,
- Verón, Eliseo -2013-: "¿Seguimos en contacto?", en *La semiosis social 2 Ideas, momentos, interpretantes*, Piados, Buenos Aires,.

Campo de la Formación Específica

MURAL Y ARTE PÚBLICO

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 5° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48hs cátedras- 32hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El muralismo y el arte público son poderosos medios de comunicación que contribuyen a la educación social en el arte.

El mural, como expresión artística, apunta a la formación de los estudiantes participando no solo en el proceso técnico sino en todo el proceso de realización, desde el nacimiento hasta la culminación de la obra. En ella se involucra la participación del grupo, rompiendo todo tipo de estructuras y barreras, reforzando el valor humano y el compromiso con la lucha social.

El Arte Público proporciona infinidad de oportunidades. El apoyo a la cultura, las tradiciones y el lenguaje de la comunicación a través de la vinculación del artista, la obra y el espectador, crear conciencia del resguardo del patrimonio cultural, son algunas de ellas.

En esta unidad curricular, se propone una introducción general al estado en que se encuentra la disciplina en la actualidad; para ello se presenta un panorama de conocimientos, articulados metodológicamente, entre la teoría y el empirismo, en donde los saberes históricos, científicos y técnicos confluyen para el desarrollo de las actividades del Mural y el Arte Público.

EJES DE CONTENIDOS

Historia del Arte Mural. Estilos. Grandes Maestros. Métodos del Dibujo aplicados al muralismo para la resolución de Proyectos. Organización Composicional. Producciones artísticas contextualizadas.

BIBLIOGRAFIA

- Barbero Martín Jesús. (1991). *Dinámicas Urbanas de la cultura. Lo Urbano: entre lo popular y lo masivo*. Colombia, Revista La Gaceta de Colcultura N° 12.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN PINTURA O GRABADO O ESCULTURA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 5° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras- 85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La propuesta de esta unidad curricular se organiza con una metodología de taller de experiencias y reflexión, en donde el estudiante adquiera los conocimientos técnicos fundamentales para la producción artística, vivencie el hecho artístico como una instancia individual y/ o colectiva con técnicas y soportes posibilitadoras de las praxis aprendidas en cada orientación.

Así mismo, prepara al estudiante para una práctica artística profesional que le permita tanto asumir un compromiso con la realidad contemporánea, como recibir el pleno reconocimiento social de sus competencias, realizar la gestión y organización de una muestra integral, trabajando cooperativamente en equipos multidisciplinares y multiculturales, dentro o fuera de la institución.

EJES DE CONTENIDOS

Articulación de todos los contenidos de las áreas orientadas, combinando diferentes metodologías para la realización de proyectos de creación libre.

BIBLIOGRAFIA

- Benjamin, W. (1973). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Discursos interrumpidos*. Madrid, Taurus.
- Berger, John. (2000). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Elena Oliveras. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Ed. Emecé arte.
- Gauthier, Guy. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid, Cátedra.
- Hess, Walter. (1994). *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Jiménez, José. (1986). *Imágenes del hombre*. Madrid. Tecnos.
- Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- Joly, Martine. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- Mirzoeff, Nicholas. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.
- Nigro, Adolfo. (2003). *En el umbral de la imagen*. Argentina, La marca.
- Pastoureau, Michel, Simonnet, Dominique, (2000). *Breve historia de los colores*. Barcelona, Paidós.
- Schnaith, Nelly. (1987). "Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual". En revista tipográfica 4.

RESIDENCIA PEDAGOGICA

FORMATO: Residencia Pedagógica

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 5° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 7 horas cátedras semanales. (224hs cátedras- 149hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En esta instancia, el alumno residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por distintos grados y espacios de formación alternativos.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente "orientador" elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia en los niveles de educación secundaria y superior, será acompañada por Talleres destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES:

Taller: El trabajo y rol docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

Taller: Sistematización de experiencias: La memoria profesional. Concepción. Dispositivos para su elaboración.

Es de alto valor formativo que la residencia fuera acompañada por diversos espacios destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado y así facilitar la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia acumulada en sus prácticas.

En estas instancias se podrían analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación; la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales; la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo

docente, las adaptaciones curriculares como herramientas para la atención a la diversidad y los proyectos áulicos en coherencia con el PEC –Proyecto Escolar Comunitario-. Poner en valor la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente y marcos normativos que regulan las acciones de la institución asociada y la profesión docente.

Se propone integrar en la elaboración de la Memoria Profesional, de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye en una instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 2 Hs. Cátedras semanales -64Hs.Cát. Anuales-

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Secundaria en los diferentes ciclos (básico y orientado).

Colaboración con el docente en la actividad áulica, con responsabilidad creciente.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes.

c) Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación

Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros.

Para el cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, se sugiere la siguiente carga horaria: 5 Hs. Cátedras semanales- 160 Hs. Cátedras anuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Davini, M. (1997). "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Bs.As: Paidós.
- Day, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). Identidad y desafíos en la condición docente. En E. Tenti Fanfani, El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI (págs. 19-69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Buenos Aires: Papers Editores.
- Davini, M. (1997). "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Bs.As: Paidós.
- Day, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.

- Esteve, J. M. (2006). Identidad y desafíos en la condición docente. En E. Tenti Fanfani, *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI* (págs. 19-69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Iglesias, L. F. (2004). *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires: Papers Editores.
- Anijovich, R. y otros. (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Bs. As.
- Del Valle de Rendo, A. (1996) *La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización*. Aique, Bs. As.
- Chapato, M. E. y Errobidart, A. (2008). *Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes*. Comunicarte, Córdoba.
- Contreras, D. *Los valores del profesionalismo y la profesionalidad de los docentes*. Ediciones Morata.
- Sanjurjo, L. y Vera, M. (1998). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Homo Sapiens. Rosario.
- Iglesias, L. F. (2004). *Confieso que he enseñado*. Papers editores. Bs. As
- Inostroza de Celis, G. (1997). *La práctica, motor de la formación docente*. Dolmen, Santiago, Chile.
- Porlán, R. y Martín, J. (1993). *El diario del profesor: un recurso para la transformación en el aula*. Diada. Bs. As.
- ----- (2009). *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. HomoSapiens. Rosario.
- Tenutto, M. y otros. (2010) *Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas*. El autor. Bs. As.
- Videla Zabala. (1995) *La práctica educativa: Cómo enseñar*. Grao, Madrid.